

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Jueves 6 de Marzo de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

AÑO LXIV.—NÚM. 20.112.

DIGAMOS LA VERDAD

## Madrid padece hambre

Cierto amigo mío de la clase de oficinistas, que tanto abunda en Madrid, acaba de hacerme con toda ingenuidad una confesión aterradora. El tenía propósito de acudir el domingo pasado al mitin del Frontón y le fué de todo punto imposible hacerlo.

—Precisamente a la hora señalada para el comienzo del mitin—me ha declarado—andaba yo loco por el mundo buscando cinco pesetas para comer.

—¿Es posible?—me ha ocurrido replicarle.—¿Usted, que tanto trabaja, que al término de cada mes debe reunir un buen golpe de dinero?...

—No, querido amigo. Yo trabajo, en efecto, mucho. Pero, aun matándome, no puedo proporcionar a los míos una existencia medianamente decorosa. ¡Es la vida de Madrid!

Sobre este tema: «Es la vida de Madrid» se ha lanzado mi pobre amigo a una disertación que, bien considerada, es para llevar el espanto al ánimo más optimista.

Plácidamente vegetaba nuestro hombre en un rincón provinciano. Dábale calor de vida un destituido, ni muy ancho ni muy estrecho. Ni eran muchas las exigencias materiales de aquel vivir, ni le era insostenible la vida con que contaba. Así, pues, vivía.

Le llegó la hora de pensar en la Corte; esa hora mala de soñar con adelantamientos y prosperidades, en que suelen caer miles y miles de provincianos que a Madrid afuyen para sucumbir en su mayoría, ya que sólo unos pocos, no siempre los más talentados, sino los más audaces, consiguen escalar los altos puestos.

Revolvió Roma con Santiago. Hizo que los caciques de su tierra lograran de los personajes de Madrid el traslado apetecido. Y en Madrid cayó, como una gota de agua cae en el mar; es decir, a hacer un poco más numeroso este conglomerado de gentes de todas las altitudes y latitudes españolas, que constituyen el vecindario madrileño.

Como sus sueños del rincón de provincia, ó por falta de talento ó por falta de audacia, fueron de tierra una vez en contacto con la realidad; como sus antiguos medios de vida no aumentaron en un ápice, y en cambio hubieron de sorprenderle de modo imperioso nuevas y muy abrumadoras exigencias de otro vivir no sospechado, se halló a las puertas y aun muy adentro de la estrechez, y cuando quiso desterrarla fué necesario forzar la máquina. No le bastaba, como en el rincón provinciano, con ejercer el destituido que subvenga medianamente a las necesidades de él y de los suyos. Fué preciso multiplicar las ocupaciones. Y se agarró, para seguir malviviendo, a todas aquellas que la casualidad quiso depararle. Y trabajó mañana, tarde y noche. Y siendo excesivo el desgaste de energías, insuficiente el sueño, insana la vivienda, por imposibilidad de resistir un alquiler más elevado; deficiente la alimentación, por ser irregular el pago al tendero y carecer ante éste de voz para exigir en punto a calidades, pesos y medidas, se impulsó, naturalmente, un grave quebranto del organismo; con el decaimiento vino la anemia; no tardó en hacer su entrada triunfal la tuberculosis. Un paso más, y la muerte. Si engendró hijos, pasto de una muerte prematura serán también. La miseria en la orfandad acelerará el desenlace.

—¿Cómo mi amigo (y con él los muchos miles de habitantes de Madrid que en tal caso se encuentran) no había de tener propósito de asistir a un mitin organizado para clamar contra el impuesto de inquilinato y la desdichada administración municipal, si ese impuesto y toda exacción nueva, aquí donde no se puede vivir, donde las blusas, las americanas y las levitas cubren estómagos vacíos, significan la gota de agua ó la porción de cieno que viene a desbordar el depósito, ya colmado, de la amargura colectiva?

—Pero no fué... porque a la misma hora andaba loco por el mundo buscando cinco pesetas para comer.

Es la de Madrid una vida completamente falsa. Para Madrid, más que para el resto de las poblaciones españolas y que para la humanidad en su conjunto, parece que escribió Mariano José de Larra aquella frase que nunca muere: «Todo el año es Carnaval.» ¡Oh, aquí lo es más que en ninguna parte!

Penetrar en un ministerio, en una oficina, encontraréis hombres que visten corrientes americanas, pulcra levita. Se os mostrarán risueños, con cara de satisfacción. Ese es su antifaz de todos los días. Porque si fuera posible llegar con la mirada

ó con la adivinación al fondo de su espíritu, encontraríamos en los más de los casos un drama vergonzante, una tragedia comprimida, una procesión inacabable de penas, todas determinadas por lo mismo: la estrechez de medios, el vivir al día, á veces al día siguiente y unos cuantos más allá. Y si les preguntásemos cómo su indumentaria parece desmentir toda noción de agobio, y fuesen en su respuesta absolutamente sinceros, podríamos oír algo como lo que sigue: —Señor, en este ambiente social en que yo me muevo, todo lo falso que usted quiera, es forzoso presentarse bien, para no desentonar. Cierto que mi situación no da para muchas levitas flamantes. Cierto también que la que ahora ostento no la he pagado aún; que la persecución del sastrero me obliga a muchos equilibrios; que el sastrero, á su vez, los hará con respecto al almacenista ó al fabricante. Yo pienso pagar. Y, naturalmente, hay que hacer para ello economías que sólo caben en lo que concierne a la alimentación, pues ya todo lo demás anda muy reducido. Lo sufrirá el estómago. Pero, ya ve usted, ¡no hay más remedio que gastar levita!

Ved, cuando suena la hora de que abandonen los talleres esas pobres muchachitas amarradas al duro banco del dedal y de la aguja por unos míseros reales, el desfile de las cuitadas. También llevan su antifaz, con una sonrisa siempre presta á agradecer la frase galante del transeunte decidor. También llevan su disfraz en forma de unos trapitos aseados, graciosamente prendidos, que sólo Dios y ellas saben las privaciones que habrán costado. Pero la careta no es suficiente para ocultar un rostro amarillo y dos cercos violáceos en los ojos. Es la manifestación del exceso de trabajo, de la anemia, del hambre.

Reparad en esas otras muchachas de la clase media que por Recoletos y la Castellana van muy peripuestas, buscando, sin decirlo, algo que sólo puede ser el hombre que las conduzca de un ambiente á otro ambiente, librándolas de constituir carga pensosa para una familia que se engaña y engaña á los demás con un exterior no correspondiente á la vida que, ocultándola mucho, arrastra en lo privado. ¡Oh, si pudiesen hablar aquellas pobres galas, el sombrero que corona la cabecita rubia ó morena, y la pluma que se mece sobre el sombrero! ¿Cuál habrá sido la historia de la adquisición de esos disfraces? ¿Qué de privaciones y de miserias no nos podrían describir? Y llega un momento en que la asidua concurrente á Recoletos y la Castellana encuentra el hombre con quien soñó, ó otro hombre con quien no ha soñado nunca, pero que sirve para el caso. Y este pobre infeliz, también perteneciente á la clase media, también habituado á una vida precaria y ficticia, también docto en los juegos malabares que para sostenerse ha de hacer con las contadas pesetas que le proporcionan su profesión ó empleo, va al matrimonio porque el lado sentimental de su persona le lleva á la busca de algo que espiritualmente mitigue el zaraqueo del vivir. Y todo se reduce á multiplicar el hambre por dos; á constituir una nueva sucursal del purgatorio; á que ese hombre, que individualmente vivía mal, caiga, por virtud de nuevas obligaciones, en la precisión de forzar la máquina con la multiplicación de empleos. Y he ahí otra vez el desgaste de energías, la falta de sueño, de higiene y de alimentación, la anemia, la tuberculosis, la muerte... ¡y la herencia, la inevitable herencia, en los hijos míseros, plantas dañadas que han de morir en flor!

—Terrible y eterno Carnaval de Madrid, en que el disfraz oculta vergonzosamente los cuerpos deformados por el agotamiento y por el hambre! Ved hasta qué punto es vergonzante, que cuando se lanza á un mitin y á una manifestación cuya filosofía sólo se encuentra en esto: «Madrid padece hambre!», ni siquiera se atreve á decirlo.

Son en Madrid legión los que padecen hambre y no lo confiesan; legión los que por esa causa perecen á la corta ó á la larga. Hable con sus estadísticas el cuerpo médico. Diganlo con sus anotaciones el Cementerio y las Sacramentales.

Alguna vez la condición vergonzante de los hambrientos desaparece, como cuando se oye decir por allí: —Yo no pago el impuesto de inquilinato porque no puedo. Y se da el caso peregrino de que el ya mentado disfraz, tal vez por su demasiada persistencia, haya despistado totalmente á nuestros sociólogos.

Si la mayoría del vecindario de Madrid padece hambre y no puede vivir, aun forzando la máquina con el referido desgaste de energías; si los señores sociólogos debieran ser al cuerpo social lo que los señores médicos al cuerpo humano, ¿no es verdad que un sanhedrín de sociólogos, llámesle Instituto de Reformas Sociales ó como se quiera, debía tener por misión la de pulsar al paciente colectivo, estudiar los males que le aquejan y discurrir el modo de remediarlos?

Pero el Instituto de Reformas Sociales, que atiende á las hojas y olvida el rábano, dedicándose casi exclusivamente á los conflictos de patronos y obreros, aunque sean bien pocos los conflictos que solucione, no repara en que hay otra especie de problemas, algo menos circunstanciales que aquellos conflictos; problemas más hondos, más permanentes, más graves, que debieran embargar sus luces y sus resoluciones. Y ahí está, sangrando por la herida, el problema sordo del hambre que padece Madrid. Para advertirlo, ni siquiera hace falta titularse sociólogo: basta con vivir en la corte.

Delación de ese estado es la voz «¡No podemos pagar!» que algunos han proferido medrosamente. Si el Instituto de Reformas Sociales, en casos así, sirviera para algo, los sesudos varones que lo forman estarían ya enfrascados en el estudio de la situación de este pobre vecindario de Madrid, que parece bloqueado por el agotamiento y por el hambre.

Pero no. La voz más alta del sanhedrín ha clamado: «¡Obligúese á pagar.» ¿Qué se diría del farmacéutico á quien pidiésemos un medicamento y nos enviase al enterrador? ¿Qué podremos decir del Instituto de Reformas Sociales, creado para despachar fórmulas, si se reduce á preconizar el empleo de la fuerza armada?

El eterno Carnaval de Madrid es más amplio de lo que parece. Podrán ir muchos millares de hambrientos con disfraces de ahitos ó de resignados. A lo mejor aparece un disfraz de sociólogo...

¡Sólo falta que vengan los de El Pozuelo, para que admiren el Instituto de Reformas Sociales... y pidan que nos entierren juntos!

F. AZNAR NAVARRO.

## CATASTROFES EN EL MAR

### Un torpedero á pique

BERLIN. Recíbense noticias de una catástrofe marítima que ha producido en esta capital penosísima impresión.

A dos millas al Sur de Heligoland navegaba el crucero *York*, de noche y á toda marcha, cuando fué abordado por el torpedero *S-178*.

El choque fué terrible. El crucero, que sufrió averías de importancia, se mantuvo á flote y pudo todavía realizar trabajos de salvamento de la tripulación del torpedero, el cual se fué á pique casi instantáneamente.

Las tripulaciones de ambos buques se condujeron con gran disciplina y dieron muestras de mucha serenidad.

Pero, á pesar de esto, la catástrofe no pudo ser evitada.

La rapidez con que el «S-178» se hundió hizo que su marinería no pudiera ponerse á salvo en los botes y fuera arrastrada por el torpedero.

No hay todavía detalles de la forma en que el suceso ocurrió, ni del número exacto de víctimas.

Se sabe hasta ahora que han perecido ahogados 68 marineros; pero se cree que las víctimas serán más numerosas aun.

Se esperan nuevas noticias con gran ansiedad.

El torpedero «S-178» fué botado el año 1909 y era uno de los mejores de la escuadra.

El Kaiser acababa de hacer una visita á bordo.

Al abrirse esta tarde la sesión de la Cámara, el ministro de la Guerra ha dado cuenta de la catástrofe, lamentándola amargamente.

El naufragio del torpedero BERLIN. El naufragio del torpedero «S 178» ha sido una de las mayores catástrofes que ha sufrido la Marina alemana.

Se confía en que han muerto 81 tripulantes. Sólo se han salvado cuatro.

La impresión es enorme.

TREINTA AHOGADOS CONSTANTINOPLA. El buque inglés «Calvados» se ha perdido totalmente en el mar de Mármara.

Se han ahogado treinta tripulantes. No hay más detalles.

El naufragio del «Calvados». CONSTANTINOPLA. En el naufragio del «Calvados» perecieron todos los tripulantes. Los 300 pasajeros se han salvado.

## UN ALMUERZO INTIMO

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, en su hotel de la calle de Zurbano, siempre hospitalario para cuantas personalidades ilustres del arte extranjero vienen á Madrid, han obsequiado á Mme. Catulle Mendés con un delicioso y espléndido almuerzo íntimo.

Además de la ilustre escritora francesa, cuyas dos conferencias literarias en el teatro de la Princesa prometen ser notabilísimas, almorzaron con el insigne matrimonio Guerrero-Mendoza y sus hijos, los Sres. Vicenti, marqués de Valdeiglesias, Marquina, Martínez Sierra, Bueno (D. Manuel), Ruiz de Velasco (D. Luis), Romeo (D. Leopoldo) y Catarineu.

Fué una inolvidable fiesta de alegría y de buen gusto, con la opulencia y amabilidad incomparables que á los dos grandes artistas del teatro de la Princesa les caracteriza.

Todos los comensales salieron también encantados del talento y simpatía de Jane Catulle Mendés.

## CONSEJO DE MINISTROS

### A LA ENTRADA

A las cinco y media de la tarde de ayer se reunieron los ministros en Consejo.

El Sr. López Muñoz manifestó al entrar que se ocuparían en la celebración del cuarto centenario del descubrimiento del mar Pacífico.

«Varias entidades—añadió el ministro—han interesado la celebración de una Exposición coincidiendo con dicho centenario. Esta Exposición podría celebrarse en Sevilla, coincidiendo con ese centenario, y aprovechando el concurso de valiosos elementos españoles y americanos.»

Dijo que habla firmado el aumento de 1.075 maestros de 825 pesetas á 1.100. En el próximo presupuesto se propone dar otro avance, y terminar lo antes posible con los sueldos mezuquinos. Respecto al decreto sobre Inspección de la primera enseñanza, ignora si podrá llevarlo á la firma el próximo viernes.

El ministro de Fomento llevaba al Consejo dos expedientes: uno sobre repoblación forestal en Alicante, y otro anunciando la subasta para la prolongación de un muelle en Algeciras.

El ministro de Marina someterá á la aprobación de sus compañeros un decreto habilitando la fragata *Numancia* para Colegio de Huérfanos de la Armada, y nombrando una Junta que formará las bases y reglamento por que se regirá dicho Colegio, que llevará el nombre de la Reina Victoria Eugenia, y estará probablemente en Ferrol.

El Sr. Alba llevaba al Consejo varios expedientes, y las líneas generales del presupuesto. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

### A LA SALIDA

El Consejo terminó á las ocho de la noche.

El Sr. Alba facilitó á la Prensa la siguiente Nota oficiosa:

«El Gobierno de S. M., atento á las demandas justificadas de una parte de la opinión pública, y procurando al propio tiempo el cumplimiento de preceptos constitucionales, ha incluido en la declaración ministerial su propósito firme de adoptar aquellas resoluciones justas y oportunas que aseguren prácticamente la libertad de conciencia, lo cual es una consecuencia obligada é ineludible del artículo 11 de la Constitución del Estado en su párrafo segundo.

Este respecto no está suficientemente garantizado en lo tocante á la enseñanza primaria, y no lo está porque la ley de 9 de septiembre de 1857, modificada y ampliada por la de 23 de junio de 1909, determina categóricamente que «los padres y tutores ó encargados enviarán á las escuelas públicas á sus hijos ó pupilos desde la edad de seis á doce años», y castiga tal infracción con distintas penas. La misma ley, y disposiciones vigentes sobre materias de enseñanza primaria, declaran obligatoria, en primer término, la Doctrina cristiana é Historia Sagrada, en todas nuestras escuelas públicas.

De este conflicto entre el precepto constitucional y las leyes y reglamentos vigentes se han derivado, en distintos momentos, reclamaciones y quejas que el Gobierno debe atender por la justicia que encierran y por la trascendencia que tienen para la paz de los espíritus.

El Gobierno está decidido á resolver estas dificultades en el sentido que mejor garantice el respeto á la libertad de conciencia; pero obligado por las disposiciones legales vigentes á someter á consulta del Consejo de Instrucción pública toda reforma que afecte á la enseñanza, se atiene á este trámite ineludible y acuerda que el ministro de Instrucción Pública consulte inmediatamente á dicho Consejo para que, una vez emitido dictamen, se publique la resolución oportuna.»

El ministro de Hacienda expuso las líneas generales á que piensa acomodarse en la formación del proyecto de nuevos presupuestos, y los demás ministros comenzaron á su vez á dar cuenta de las bases sobre las que ha de descansar su labor en cada uno de sus respectivos departamentos.

No se terminó este trabajo, que proseguirá en Consejos sucesivos.

Se aprobaron los expedientes siguientes: Reconocimiento del carácter oficial que solicita la Liga Africanista Española.

—Edificio para la Presidencia del Consejo de Ministros (concurso).

—Concurrencia de España al primer Congreso internacional de la vida municipal.

—Real decreto destinando el guardacostas *Numancia* á Colegio de huérfanos de clases subalternas de la Armada, que llevará el nombre de S. M. la Reina Victoria Eugenia.

—Subasta de las obras del muelle de la Galera y encauzamiento del río de La Miel, en el puerto de Algeciras.

—Repoblación del cerro de Benacantil (Alicante).

—Centenario del descubrimiento del Océano Pacífico.

### AMPLIACION

La nota saliente del Consejo ha sido el decreto sobre enseñanza primaria.

Un ministro nos decía:

—Hay muchas confusiones respecto de este tema.

Se trata únicamente de que la Constitución, en su art. 11, está en contradicción con la ley, y se impone, bien por ley ó gubernativamente, así lo ha querido hacer el Gobierno, regular ese art. 11, que dice que á nadie podrá perseguirse por las ideas religiosas que profese.

El ministro de Instrucción pública ha lle-

vado la reforma al Consejo, al cual ha expuesto que, con arreglo al régimen vigente, aquella tiene que ser sometida al Consejo de Instrucción pública, lo cual el Gobierno parece que, teniendo en cuenta que en dicho organismo hay hombres de diferentes tendencias, lo ve con simpatía.

El Consejo le dará, por tanto, dos notas: la retrógrada y la radical; ésta, como es de suponer, más avanzada de cuanto el Gobierno se propusiera hacer.

Creo los ministros que con esa información su reforma podrá ser más fundamental.

Se trató de presupuestos. Deliberación interesantísima.

En Guerra grandes transformaciones, pero haciéndose un presupuesto que evite los suplementos de crédito.

El de Marina se amplía hasta ochenta millones de pesetas, con objeto de que pueda atenderse á la construcción de la segunda escuadra.

En Obras Públicas se dotarán las partidas de manera que pueda hacerse en cuatro ó cinco años lo que se haría en seis ó siete por no dotarlas.

## AUTOCRITICAS

### «EL ECO»

Sr. D. Ricardo J. Catarineu.

Mi muy querido amigo: Quisiera corresponder á la amable invitación de usted con una autocrítica interesante; pero ¿qué podré decir de mi obra en estos momentos de ocupación y de preocupación ante el peligro próximo? Estas cuartillas deben estar en poder de usted dentro de breves instantes, y apenas tengo tiempo para escribir dos palabras.

No he tenido que devanarme los sesos para hacer mi obra, porque la misma vida me la ha dado ya hecha, y sólo he sido un copista, más ó menos fiel y hábil, de la realidad.

Es una tragedia íntima, pasional, sin tesis ni simbolismo, sobre cuyos personajes la fatalidad inexorable pesa con todo su rigor, obedeciendo á la ley misteriosa del Destino. Ha ocurrido en nuestros tiempos; pero pudo suceder en cualquier época. En el propio lugar de los hechos, allá en una aldea de Galicia, dentro de los mismos muros de un viejo palacio abandonado, me fué referida esta historia, hace ya tres años, por una voz conmovida, trémula, espantada aún al recuerdo de los acontecimientos funestos.

Todo mi trabajo se reduce, pues, á llevar á la escena un drama familiar, respetando las leyes de nuestra técnica teatral; pero con cierta independencia de acción y evitando, aun con perjuicio del éxito teatral, los efectismos.

No quiero buscar un triunfo fácil siguiendo cómodamente cualquiera de los caminos que otros autores, más afortunados, autorizados y expertos que yo, se han abierto con su propio esfuerzo, y he preferido afrontar el peligro internándome por sendas escabrosas, con el único propósito de hallar un «nuevo punto de vista», que es, creo yo, á lo único que se puede aspirar, lo mismo en el mundo pasional que en el mundo artístico, donde todos los horizontes están ya descubiertos.

No vengo al teatro con una obra definitiva, no; es sólo una obra más con mayor ó menor interés y emoción que otras. Pero no quisiera que el público y la crítica, al juzgarme, tuviesen en cuenta para nada mi carácter de autor novel, ventajoso á las consideraciones y á las disculpas. Tengo fe en la imparcialidad y en la justicia de ambos, y esto me basta para esperar serenamente el veredicto.

Los personajes de *El Eco* viven en un ambiente de claroscuro, apartados del mundo y rodeados de contrastes. Elena, la condesa de Ancéis, es víctima de su propio destino, como Alvaro, su marido, es un verdugo inconsciente. Ella, como Desdémona, está predestinada al sacrificio; pero no son aquí las fuerzas pasionales de la envidia y los celos, el odio y el amor quienes la arrastran, sino aquella misma fatalidad que impulsó al protagonista de un cuento de *Las mil y una noches* á hundir un arma en el corazón amigo.

Sobre los caracteres sombríos de este drama hay uno, todo trivialidad y luz trivial, que es como una nota de color en un ambiente de sombra y de tristeza... Pero yo no debo hacer la exégesis de mi obra.

No puedo terminar estas impresiones sin manifestar la gratitud que debo á mi amado y glorioso maestro D. Benito Pérez Galdós; pero esto no es para dicho debidamente en dos palabras.

GOY DE SILVA

## CORREOS Y TELÉGRAFOS

Los telegramas diferidos, que tanto beneficio reportan hoy al público, pues con una diferencia de muy pocas horas se transmiten en las mismas condiciones que los ordinarios, y su tasa es la mitad de la que les corresponde á éstos, admitiéndose en la actualidad para Cuba, Estados Unidos, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Venezuela y casi todos los países de la América Meridional, El Cairo, Egipto y otros varios, pueden admitirse también para Somalí francés, según noticia de la Oficina internacional de Berna, para el Congo belga y para Tientsin (China).

Marruecos.

Según noticia la Oficina internacional de Berna, la Administración marroquí ha abierto al servicio la estación de Marrakesh, para la cual los telegramas en lenguaje secreto (convencido ó cifrado) no se admiten provisionalmente. También se ha abierto la estación de Knitra.

Tasa, la de Tánger, aumentada en 25 céntimos de franco por palabra.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
6 de marzo de 1863.

PARIS 4. Las noticias de Varsovia y Cracovia se limitan a desmentirse mutuamente sobre los triunfos que ambas partes beligerantes han pretendido obtener.

Parece que SS. MM. irán este verano á Bagneres de Luchón y que el Emperador aprovechará su estancia allí para visitar las grandes obras que se hacen en los caminos que unen Francia á España.

CRACOVIA 4. Los cosacos han entrado en el territorio austriaco, cometiendo excesos.

Los guardias de la frontera hicieron fuego contra ellos.

PARIS 5. Despachos de origen ruso llegados á París desmienten la victoria que se decía habían alcanzado los polacos en Zarkowicz.

### CRONICA

### DESDE CONSTANTINOPLA

Noticias falsas.—Nieves y fríos.—Equivocación de los Jóvenes Turcos.—Los alimentos por las nubes.—Los buques extranjeros.—Estatuas y figuras de nieve en el crucero español «Reina Regente».

A pesar de cuanto viene anunciándose por la Prensa europea de supuestos encuentros y batallas entre turcos y sus enemigos los balcánicos, es lo cierto que desde que el armisticio quedó roto no se ha dado combate alguno digno de tal nombre. Las noticias de miles de muertos y prisioneros de que gran parte de la Prensa se ha hecho eco, son completamente falsas.

En las plazas sitiadas continúa el cerco, sin que acontecimiento alguno haya modificado la situación hasta el presente.

La única nota interesante que podemos comunicar á nuestros lectores es el cambio de táctica verificado por los búlgaros, que abandonando el plan de atacar Constantinopla por San Estéfano, han invadido la península de Galipoli, para tomar, sin duda, los Dardanelos por retaguardia, avance que los otomanos no han podido evitar, como tampoco aquellos el que los últimos, apoyados por su flota, hayan desembarcado sus tropas en Rodosto. Ambos ejércitos se encuentran, pues, frente á frente luchando con las inclemencias del tiempo. Nieves y lluvias entorpecen el movimiento de la gran masa de soldados por ambas partes allí acumulados, y retarda la gran batalla que, al decir de los técnicos, decidirá la suerte de Turquía.

Debemos asimismo hacer constar que Bel-Bey, á quien la Prensa ha supuesto primero asesinado y luego huido, encuéntrase en Rodosto al frente de sus tropas, á donde, ya que por continuar la guerra asesinó al ministro Nazim pachá, los partidarios de éste le obligaron á ir.

Los combates navales entre la flota griega y turca, de que tanto se ha hablado, resultan pura fantasía. La escuadra turca permanece embotellada en los Dardanelos, cuya salida custodian los barcos griegos, sin que ni los unos ni los otros aporten sus distancias para poderse colocar á voz de saludo.

Pequeñas escaramuzas habidas en las costas del Mármara, dejando fuera de combate algunos centenares de heridos de ambas partes, son las únicas acciones de armas registradas desde la vuelta á las hostilidades.

No obstante las infusas y alharacas con que el partido de Jóvenes Turcos alborotó al subir al Poder para alentar al pueblo llevándolo á la guerra, asegurando el triunfo, se sabe que, después de tanto perorar, ni ellos mismos la querían. Creyeron que la nota, respuesta á las Potencias admitiendo las condiciones impuestas para la paz, había sido remitida en la mañana del día de los sangrientos sucesos, y se equivocaron. La nota estaba redactada; pero obraba en poder aún de la Sublime Puerta.

Entonces, claro está, como habían escalado el Poder al grito de ¡A la guerra!, hubieron de contestar á la nota del modo que lo hicieron y volver á la lucha, en lo que no habían pensado.

De aquí las requisas y embargos de los almacenes de viveres en Constantinopla; la busca de dinero, que no encuentran; las quejas y protestas del vecindario; el encarecimiento de la vida, hasta el punto que los artículos de primera necesidad van ya siendo patrimonio de los ricos y potentados; el comercio, paralizado completamente, y cierto malestar, precursor de nuevos sucesos, cunde por todas partes.

El Gobierno, que no desconoce el general descontento, ruega, suplica nuevamente á las Potencias intercedan y hagan la paz; una paz que, por lo menos, salve su compromiso ante el pueblo, á quien teme con justicia, aunque la Patria sucumba ante las exigencias del enemigo.

Con el antiguo Gobierno poligraba Andrinópolis, y hoy... hoy Galipoli no está seguro. Cada día va haciéndose más dificultosa la permanencia de los buques extranjeros en Constantinopla. Son diez mil el número de marinos que vienen soportando las penalidades de los intensos fríos del Bósforo.

Muchos han sido los días en que, para poner en reacción sus aterrorizados miembros, les hemos visto correr en formación, dando vueltas por las cubiertas de los buques respectivos,

Mas, llegaron las nieves, y los barcos, si bien, cubiertos de espesa capa, ofrecían fantástica ilusión, obligaron á las tripulaciones á estar por los sollados, soplando los dedos, mientras que de palos y cofas se desprendían verdaderos bloques, que ponían en peligro á centinelas y vigilantes.

En el crucero español *Reina Regente* no faltaron muchachos atrevidos, á quienes el frío no arredraba, que se entretuvieron en horas de asueto en levantar estatuas de nieve, modelando figuras de personajes y guerreros. Bien es verdad que el humor del marino español da para todo.

La provisión de los buques resulta un verdadero problema. En Constantinopla no hay carbón. Las patatas, el garbanzo, el arroz, lentejas y judías de todos los almacenes y tiendas, están decomisadas por el Gobierno. Las carnicerías cuelgan tan alta la carne, que va haciéndose difícil alcanzarla. En una palabra, que, sobre todo para el extranjero, la vida en Constantinopla es difícilísima.

Hoy pregunto á unos marineros en la calle: «¿Por qué en vez de ir mojándose los pies por nieve y barrizales, no os metéis en un cine á pasar el rato?» «En España, me contestan, ya lo haríamos; pero aquí, cualquiera paga dos francos por una entrada general. Donde quiera que vayamos nos piden lo que no tenemos; así que nos hemos comprado una piastra de garbanzos asados y pasamos la tarde pisando barro y nieve, por no haber «pa» más» (sic).

### ESTANISLAO CARCAVILLA.

Constantinopla, 27 febrero 1913.

En virtud de sus excelentes resultados, me complazco en recomendar la *Nesjarina* á mis clientes. Dr. E. Sáñer, Valladolid, cat. niños.

### El Congreso de la danza

#### Protestas y exclusiones.

PARIS. La Academia Internacional de Autores coreográficos y Profesores de baile ha celebrado su dozavo Congreso.

Han asistido delegaciones de muchísimos países. Los congresistas han decidido proponer á los ministros de la Guerra establezcan en los cuarteles escuelas de baile para que los soldados aprendan éste al mismo tiempo que el manejo de las armas.

Luego protestaron enérgicamente de que no sean respetados los derechos de autor de los que inventan bailes.

Afirmaron que éstos tienen tanto derecho á cobrar como los libretistas y los músicos.

El profesor de baile M. Giraudet dió, en una de las sesiones, una conferencia sobre la historia de la danza.

Dijo que el vals habla sido bailado por vez primera en 1178.

En cambio, el «one step», que hace furor en los Estados Unidos, fué inventado en Brighton hace tres años.

El boston americano, según M. Giraudet, no es americano; ni mucho menos.

Fué bailado por vez primera en 878, delante del Rey Luis II.

El Congreso terminó votando una orden del día en que se afirma que el tango y la danza del oso gris no son bailes, sino excentricidades antiartísticas.

### La revolución en México

#### Ataque á un tren.

MEJICO. Los latrofaciosos que siguen á Emiliano Zapata continúan atacando á las tropas del Gobierno donde quiera que las encuentran.

Se han recibido nuevos detalles del combate de Ajusco, en pleno distrito federal. Quinientos zapatistas se apoderaron de la estación de dicho nombre.

A poco llegó un tren custodiado por 50 soldados del Gobierno.

Entre éstos y los zapatistas trabóse una lucha horrible, que terminó muriendo absolutamente todos los defensores del tren.

Los viajeros huyeron á pie mientras se peleaba; pero varios de ellos fueron perseguidos y capturados por los zapatistas.

Ignórase su suerte.

#### Los escapados de Belén.

MEJICO. Continúan la Policía y los rurales persiguiendo á los presos que durante la revolución se escaparon de la Penitenciaría de Belén.

Veinte de ellos fueron capturados ayer. Cuando se les traía á Méjico acometieron á sus aprehensores, hiriendo á tres.

Acometidos por todas partes, fueron muertos ó heridos en su mayoría.

Algunos de los que se escaparon se han unido á las bandas de Zapata.

### MISCELANEA

#### El marqués de Villaurrutia.

LONDRES. Sábese que el actual embajador de España en esta capital ha sido ya nombrado para la Embajada de París.

#### Un duelo.

BERLIN. Se han batido dos oficiales del Ejército.

Uno de ellos fué gravemente herido.

#### La familia del Zar.

SAN PETERSBURGO. Mañana comenzarán las fiestas del centenario del advenimiento de la familia Romanoff.

El Zar publicará un manifiesto anunciando los indultos y actos de clemencia que ejercerá con este motivo.

### LOS ARMAMENTOS

#### Un artículo de «The Times».

LONDRES. Comentando los esfuerzos que hace Francia para aumentar su Ejército, *The Times* dice lo siguiente:

«Saludamos la confianza en sí misma que demuestra la nueva Francia.

Saludamos la energía de las tropas francesas y rendimos homenaje al apresuramiento con que el pueblo francés responde á las peticiones de nuevos sacrificios que le son hechos en interés de la defensa nacional.

Los armamentos gigantescos que Alemania se propone hacer, explican los esfuerzos extraordinarios á que se prepara Francia, con una energía y un valor magníficos.

Tales esfuerzos exigen de nuestra parte otros análogos.

La situación europea ha sufrido cambios esenciales, y si queremos vivir seguros en este mundo nuevo, es preciso que adoptemos inmediatamente medidas que hagan más fuertes nuestra Marina y nuestro Ejército.

El momento está lleno de peligros.»

#### El esfuerzo ruso.

SAN PETERSBURGO. Sobre el papel, Rusia posee 38 Cuerpos de ejército.

Pero verdaderamente cuenta con más, porque dispone también de unidades independientes y de Cuerpos de ejército con doble efectivo del ordinario.

Desde este mismo año, la cifra oficial de 38 Cuerpos será elevada á 41.

En mayo, la Duma votará el contingente. Y entonces le será sometida la reforma.

Actualmente Rusia tiene sobre las armas 1.200.000 hombres.

He aquí las innovaciones que serán hechas: Creárase una división de tiradores y dos de infantería de línea.

Será aumentado y mejorado el material. Será reformado el reparto de los contingentes.

Serán aumentados los cuadros de reserva. Será acrecentada la artillería hasta el número de 15.000 cañones y ametralladoras de todos los calibres.

Este año serán comprados 700 cañones modernísimos, y en años sucesivos se hará lo propio.

Las fuerzas de Ingenieros serán reorganizadas.

Habiéndose notado que la Caballería es insuficiente, porque los irregulares cosacos, magníficos para los servicios de estafetas y vanguardias, carecen de cohesión, se procurará que cada Cuerpo de ejército tenga una división, ó por lo menos una brigada, de dicha Arma.

#### 2.812 millones.

BERLIN. El órgano del Centro Católico alemán, *Germania*, publica un artículo en que analiza los nuevos proyectos militares del Gobierno.

Dice que éstos costarán al país 2.250 millones de marcos (unos 2.812 millones de pesetas).

Agrega que la enorme suma será repartida, para su percepción é inversión, en cinco anualidades.

#### Comentarios.

BERLIN. La llegada á Tolón del ministro de Marina de Inglaterra, Winston Churchill, y su entrevista en dicho puerto con su colega francés, M. Baudin, son comentadísimo por todos los periódicos.

La *Gaceta de la Cruz* dice que ese viaje, en las circunstancias actuales, es altamente significativo.

La *Vossische Zeitung* afirma que Churchill y Baudin trataron de la organización de las fuerzas francoinglesas en el Mediterráneo.

Inglaterra desea que Francia se limite á ayudar á su aliada en este mar, oponiendo sus acorazados y cruceros á los italianos y austriacos, y evitando que pasen el Estrecho y ataquen por la espalda á las escuadras inglesas cuando éstas luchan con las alemanas en el mar del Norte.

#### Pura casualidad.

PARIS. Una nota oficiosa dice que la entrevista celebrada en Tolón por los ministros de Marina Churchill y Baudin ha sido puramente casual.

Agrega que Churchill y Baudin se mostraron muy cordiales.

#### Reunión ministerial.

PARIS. Se han reunido esta mañana los ministros y subsecretarios, bajo la presidencia de M. Poincaré.

El ministro de la Guerra sometió á la aprobación de sus compañeros el proyecto que ha redactado de conformidad con los acuerdos adoptados ayer por el Consejo Superior de Guerra, restableciendo los tres años de duración para el servicio militar.

El proyecto fué aprobado sin discusión. Mañana será depositado en la Cámara.

La reunión terminó con un breve discurso, en el que el ministro de Negocios Extranjeros dió cuenta de la situación exterior y de la marcha de las principales cuestiones internacionales.

#### El próximo Consejo.

El próximo Consejo de Ministros se celebrará el domingo.

#### Los radicales en contra.

Los radicales continúan oponiéndose al proyecto que restablece los tres años como tiempo de duración del servicio militar.

Dicen que en todo caso se mostrarían conformes con que esa duración fuera de dos

años; pero sin llegar, de ningún modo, á los tres.

En la Cámara combatirán el proyecto.

#### ¿Mensaje de Poincaré?

Como consecuencia de la oposición de los radicales al proyecto militar aprobado hoy por el Consejo de ministros, se dice que el Gobierno se verá obligado á hacer importantes declaraciones para lograr la aprobación de dicho proyecto.

Se agrega que es muy posible que M. Poincaré envíe un Mensaje al Parlamento.

#### Preparativos urgentes.

El ministro de la Guerra ha dado ya órdenes para que en todos los cuarteles se prepare alojamiento para el mayor número posible de soldados.

Estos órdenes y otras semejantes han sido circuladas con carácter de extrema urgencia. Todo esto es comentadísimo.

#### Los estudiantes.

El ministro de Instrucción Pública ha recibido una petición de los estudiantes, relacionada con los proyectos militares del Gobierno. Dicen los estudiantes que no se oponen á que la duración del servicio militar sea de tres años, pero que necesitan la aprobación de leyes especiales, toda vez que ahora van á estar tres años separados de los Centros docentes.

#### Contra el ministro.

En la Cámara se ha reunido la Comisión de Negocios Extranjeros, para acordar el texto de la carta que ha de enviar al ministro de Negocios, como respuesta á la suya, en que declaraba que no podía dar explicaciones acerca de la situación exterior.

La Comisión expresa en la respuesta su sentimiento por tal declaración, la cual dice que es más de extrañar, por estar en vísperas de la concesión de créditos para aumentar las fuerzas militares de Francia.

#### El servicio militar.

PARIS. Sigue siendo el asunto del día el acuerdo del Consejo sobre el servicio militar por tres años.

El proyecto será votado antes de Pascua.

#### Dirigibles para Inglaterra.

BERLIN. El Gobierno inglés ha adquirido en Alemania un dirigible de gran tamaño del tipo Parseval, y ha encargado otro igual.

Los dos dirigibles están destinados á la flota aérea del Ejército inglés.

### COSAS INGLESAS

¿Quién ha visto mi pez rojo?»

LONDRES. En la mayoría de los periódicos ingleses ha sido publicado un anuncio que comienza así:

«¿Quién ha visto mi pez rojo?»

Lo suscribe un ciudadano habitante en Teddington, pequeña ciudad del valle del Támesis, cerca de Londres.

Durante las últimas lluvias, un arroyo se desbordó y sus aguas tumultuosas invadieron el jardín y la sala baja de dicho anunciante.

Este es un coleccionista de peces raros. Cuando cesó la inundación y el arroyo volvió á la normalidad, el coleccionista notó con dolor profundo que había desaparecido un pez rojo, de raza japonesa, extraordinariamente raro y que era la perla de su colección.

Y ofrece una prima considerable á quien se lo devuelva.

Pero esto es muy difícil. El arroyo desagua en el Támesis.

Y es posible que á estas horas el pez esté muy contento en el mar, devorando pececillos más chicos mientras llega el momento de ser tragado por un pescado más grande.

#### La confesión de Clark.

LONDRES. Despachos de Calcuta dicen que el teniente Clark, preso como presunto autor del célebre crimen de Agra, ha confesado su delito.

El teniente Clark, del ejército angloindio, y miss Fulham, su amante, estaban acusados de un doble asesinato.

Miss Fulham, según el fiscal, había envenenado á su esposo.

El teniente había matado á su mujer á puñaladas.

Hace un mes, un criado indio que estaba al servicio de Clark confesó que había ayudado á su amo á cometer el delito.

Clark y miss Fulham siguieron negando. Ayer, cuando declaraban varios testigos en la vista de la causa, que se celebraba ante el Tribunal de Alhbad, Clark levantóse, y sin que nadie le preguntara nada, exclamó:

«Y bien, sí, soy culpable. Maté á mi esposa y envenené á mister Fulham. La mujer de éste no supo nada y es inocente.

Pero los jueces no se han dejado convencer. Han visto en la declaración de Clark una tentativa hecha para salvar á la acusada, y han condenado á la pena de muerte á los dos criminales amantes.

#### El espionaje aéreo.

LONDRES. El Gobierno está preocupadísimo con el espionaje aéreo que se sospecha que ha estado ejerciendo días atrás un dirigible misterioso.

Con tal motivo ha dictado una ley estableciendo que todo piloto que quiera volar sobre territorio inglés deberá solicitar antes autorización expresa, haciendo constar su nombre, el de su aparato y la clase de vuelos que pretende realizar.

Los aparatos cuyos pilotos no hayan llenado estos requisitos serán cañoneados, y cuando sus tripulantes caigan á tierra serán hechos prisioneros y considerados como espías.

### LA GUERRA EN LOS BALKANES

Hacia la paz.

LONDRES. Se cree que no tardará mucho en llegarse á la paz, esperándose que Turquía haga nuevas concesiones que faciliten las negociaciones.

Un desembarco.

LONDRES. Los griegos han desembarcado en Santí Quaranta.

Intentaron resistir los turcos; pero fueron derrotados y rechazados.

#### Rumania no acepta.

LONDRES. El Gobierno de Bucarest ha contestado á las Potencias que no puede aceptar la fórmula propuesta, porque, dado el estado de la opinión, podrían suscitarse alteraciones.

#### Turquía y la paz.

LONDRES. Asegúrase en los Centros diplomáticos que Turquía no firmará la paz hasta que cesen las hostilidades.

Está dispuesta á ceder Andrinópolis, Scutari y Janina, y además estudiará las peticiones de los aliados respecto á la península de Galipoli.

También consentirá en la anexión de Creta á Grecia.

#### Lo de Scutari.

PARIS. El periódico «El Intransigente» telegrafía al Rey de Montenegro preguntándole qué haría si Scutari siguiera siendo albanés.

El Rey ha contestado: «Scutari está bloqueado hace cuatro meses y no tiene más remedio que rendirse. Si, contra los principios de justicia, las Potencias nos obligan á cederlo, haremos un llamamiento á la opinión pública.

Montenegro se opondrá á esa pretensión. La Nota de las Potencias.

SOFIA. Los representantes de las Potencias han entregado hoy la nota referente á Scutari.

No han dado contestación.

### EL JUBILEO DE LOS ROMANOF

#### La corte en San Petersburgo.

SAN PETERSBURGO. Han llegado á esta capital el Emperador y la Emperatriz con los grandes duques y duquesas.

Se han instalado en el Palacio de Invierno, donde permanecerán mientras se celebren las grandes fiestas del Jubileo para conmemorar el advenimiento al Trono de los Zares de la dinastía Romanof, á que pertenece la familia reinante.

Mañana se procederá á colocar la primera piedra para el monumento al gran duque Nicolás.

Con motivo del Jubileo toda la población está engalanada y se ha reunido mucha gente, que acude de todas partes.

La calle que desde el Palacio de Invierno va á la catedral, que es el trayecto que mañana recorrerá el Zar con su comitiva, presenta aspecto fantástico por el gusto y la riqueza con que está adornada.

Por dicha calle circula el público en tan gran número, que apenas se puede transitar, pues todos desean ver tan espléndida ornamentación.

### COSAS FRANCESAS

#### El Tratado francoespañol.

PARIS. El ministro de Negocios Extranjeros ha pedido á la Cámara que se discuta el Tratado francoespañol, diciendo que no sólo se trata de dar una prueba de simpatía á España, sino de organizar el protectorado.

#### Una agresión.

PARIS. Una mujer separada de su marido, empleado en una casa de banca, le disparó hoy en la calle de Laffite y le disparó tres tiros.

Solamente le produjo una herida en una mano.

#### El infante D. Luis.

PARIS. Se asegura que el infante don Luis, hijo de la Infanta doña Eulalia, tomará parte en una función que va á celebrarse á beneficio de la viuda del capitán Scott.

Representará un papel en una comedia. La fiesta se celebrará en el teatro Fémina el día 12 de este mes.

#### El trabajo de los niños.

PARIS. La Cámara se ocupa estos días del trabajo de los niños por la noche en las fábricas de vidrio.

#### Sala de armas.

PARIS. Los diputados han acordado instalar una sala de armas en la Cámara.

#### Los gantosos.

NIZA. Ha llegado la expedición automovilista, haciendo la quinta etapa.

#### ¿Asesinato?

PARIS. En la línea del tren trávía de Aubervilliers ha sido encontrado el cuerpo de una mujer cubierto con un paño.

Presentaba horribles heridas. Al trasladarla al hospital falleció.

#### Oficial asesinado.

ORAN. El teniente Desperre, perteneciente al servicio geodésico del ministerio de la Guerra, ha sido asesinado por los indígenas.

El hecho ocurrió en el aduar Amalón. Los indígenas mataron al oficial á golpes de palo.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
6 de marzo de 1863.

El domingo se verificó en Bilbao el acto de inaugurarse la vía férrea hasta Orduña. El entusiasmo más vivo reinó en la invidua villa desde aquel día, oyéndose por todas partes las músicas y los cohetes, que daban mayor expansión con sus ecos á la alegría general. El tren de la inauguración recorrió la vía sin el menor percance, y en la estación de Bilbao fueron bendecidas las locomotoras. En medio de tanta animación no hubo que lamentar el más pequeño incidente desagradable.

El compositor Verdi salió el lunes de Sevilla para Cádiz, sin poderse detener para asistir al concierto con que pensaba obsequiarle la Sociedad Filarmónica de aquella población.

CADIZ 5. En la madrugada de hoy ha entrado en este puerto el vapor *Paris* con la correspondencia de la Habana.

Reina tranquilidad completa en las Antillas españolas. El Ayuntamiento de la Habana ha dirigido una representación á S. M. pidiendo el derribo de las murallas. Las últimas noticias de Méjico son de que los franceses se reconcentran. Esperábase una gran batalla en febrero. Las tropas mejicanas han ocupado nuevamente á Tampico; la situación de los franceses es difícil.

## LA VENGANZA DE UNA MUJER

### MARIDO ASESINADO

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Esta madrugada ha ocurrido un horrible parricidio en la casa núm. 103 de la calle de San Pablo. En dicha casa habitaba un matrimonio, compuesto de José Tullente, de veinticuatro años, albañil, y Vicenta Millán Deza, de veinticinco.

José hacía, desde hace tiempo, objeto de malos tratos á su esposa. Anoche, al regresar á su domicilio, riñó como de costumbre con Vicenta, pegándole una paliza. Apaciguada al cabo la riña, acostóse José, y no tardó en quedar profundamente dormido.

Entonces Vicenta, que meditaba un plan de venganza, acercóse á la cama en que dormía su marido y echóle una cuerda por el cuello en forma de boqueo, sujetando luego los extremos de la cuerda á los hierros de la cama para evitar que pudiera incorporarse. Hecho esto, cogió una plancha y comenzó á descargar golpes sobre la cabeza de José, produciéndole varias heridas en el cráneo. Luego, con una gran sangre fría, vistióse y marchó á la calle; allí encontró á un vigilante, al que rogó la acompañase á casa de sus padres.

La salida de Vicenta á aquella hora alarmó al vigilante, el cual dió parte de sus sospechas al jefe del servicio de vigilancia, el que, en unión de varios agentes, personóse en el domicilio del albañil, encontrándole en estado agónico.

Instantáneamente se le condujo al Hospital, donde falleció poco después. Créese que Vicenta cometió su crimen, ante el temor de que José hiciera con ella lo mismo que un hermano de aquél había hecho con su mujer, á la que mató arrojándola por un balcón á la calle.

Por esta causa el hermano de José había sido condenado á diez y siete años de prisión, y recientemente había regresado de cumplir su condena.

A la cárcel. Vicenta Millán fué conducida á la cárcel, donde esta mañana trasladóse el Juzgado para interrogarla.

La autopsia. Esta tarde practicarán los forenses la autopsia al cadáver de José.

Impresión. Este suceso ha causado profunda impresión en el barrio de San Pablo, donde los frecuentes disgustos de José y Vicenta eran muy conocidos.

## ANDALUCIA

El «Antonio López». (Miércoles, tarde.) El capitán del transatlántico «Antonio López» comunicó por radiograma que el martes, á las doce, navegaba sin novedad á 110 millas de Cádiz.

El «Victoria Eugenia». (Miércoles, tarde.) La Compañía Transatlántica ha ingresado en la Aduana 777.340 pesetas en oro en concepto de derechos por el nuevo vapor *Reina Victoria Eugenia*, que saldrá de Barcelona mañana al amanecer.

Ya se van los quintos... Han marchado para Ceuta y Melilla los quintos destinados á dichas plazas. Del día 9 al 11 embarcarán los destinados á Canarias.

## Aguas de Cabreiroá

Su mejor recomendación es su análisis.

## ARAGON

La fiesta del 5 de marzo. ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado con gran solemnidad la tradicional fiesta del 5 de marzo, contribuyendo no poco á su brillantez el tiempo que hizo. Millares de personas pasaron el día en el campo

El regreso se hizo en grupos animadísimos que cantaban la jota. No ocurrió ningún incidente desagradable.

La peregrinación á Lourdes. Se ha constituido la Junta organizadora de la peregrinación católica tradicionalista á Lourdes.

La preside el jefe regional jaimista, señor Comín. La peregrinación saldrá el día 22 de abril, y los peregrinos asistirán al traslado de los restos del general Tristán, en cuyo acto pronunciará un discurso el Sr. Vázquez Mella.

El Sr. Ossorio. Ha llegado el jefe provincial de los conservadores, Sr. Ossorio y Gallardo, que se propone recorrer el distrito de Caspe para trabajar la candidatura conservadora de las elecciones provinciales.

Excursión científica. Los alumnos de las Facultades de Ciencias y Filosofía han realizado una excursión científica á Sástago.

Han visitado algunas ruinas históricas y la fábrica de carburo.

Función de beneficio. En el Teatro Circo se ha celebrado el beneficio de la tiple Luisa Vela, que ha cantado *La Princesa del dólar*.

El teatro ha estado brillantísimo. La Srta. Vela ha sido muy aplaudida y ha recibido numerosos regalos.

CASTILLA LA VIEJA  
Mitin ferroviario. MIRANDA DE EBRO. (Miércoles, tarde.) En el Centro ferroviario se celebró anoche un mitin.

Hablaron los representantes de las Secciones de Barcelona, Manresa y Lérida, señores Bernalla, Arroyo y Campos Porres, resumiendo los discursos el presidente del Sindicato de Valladolid.

Los catalanes expusieron la desconsideración que con ellos tiene la Compañía, y el descontento general que hay entre los empleados antiguos. Llevan la misión de exponer en Madrid al Comité Central y al director de la Compañía del Norte, las quejas de aquellas Secciones en que se ejercen las represalias.

El Sr. Sanz, presidente del Sindicato, recomendó la constancia á los asociados, y la prudencia en las contiendas entre el capital y el trabajo. Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Han salido para Madrid.

Sucesores de G. Pereantón. La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, molduras y espejos caprichosos para regalos.

SUCESORES DE G. PEREANTON  
Infantes, 1, Madrid.

## CATALUNA

La Junta municipal. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La sesión de la Junta de vocales asociados ha durado hasta la una y media de la madrugada.

Esta tarde se reanuda, á las cinco, y se cree que no terminará hoy, la discusión del dictamen de las aguas.

Carlistas y nacionalistas. Esta madrugada, á primera hora, ha ocurrido un incidente en la Rambla.

Algunos individuos del *requeté* fijaban unos carteles recomendando la candidatura del hijo del duque de Solferino, y otros que pasaban, y se cree eran nacionalistas, arrancaron el cartel, liándose ambos bandos á trompazos. La Policía terminó la lucha.

Casi al mismo tiempo, el director del semanario *Acción*, conservador, fué acometido por dos ó tres sujetos, que le dirigieron varios insultos é intentaron agredirle, por algunos conceptos vertidos en su periódico.

La Policía detuvo á los agresores y al poco rato fueron puestos en libertad. Esto da idea de cómo comienzan á excitarse las pasiones con motivo de la próxima elección.

Las Juntas de Beneficencia. El *Boletín Oficial* de la diócesis ha publicado por orden del obispo unas bases para la organización y funcionamiento uniforme de las Juntas de beneficencia parroquiales de Barcelona, dándose una nueva organización completamente distinta de la actual.

Los escolares aragoneses. Los alumnos de la Escuela de Comercio de Zaragoza, que llegaron ayer, se han reunido esta mañana á las diez en el Parque, junto á la estatua de Prim. Han recorrido el Parque, y á las doce se han dirigido á saludar al alcalde y demás autoridades.

Mañana visitarán el Centro Aragonés, donde se celebrará en su obsequio una velada.

De elecciones. Ha aparecido el manifiesto de las derechas, recomendando al cuerpo electoral la candidatura de la coalición.

Como dijimos, está formada por un conservador, el Sr. Mans; un carlista, el hijo del duque de Solferino, y un regionalista, el señor Isamat.

En los distritos de Barcelona, Arenys, Sabadell y Figueras, y cuatro por Gerona, Figueras y La Bisbal; nueve por Tarragona, Reus y Valls, y cuatro por Lérida, Balaguer y Cervera.

Los regionalistas presentan cuatro por Barcelona, tres por Arenys, dos por Manresa, uno por Tarrasa, dos por Vich; por Lérida, tres, y por Tarragona, uno.

De elecciones. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Los jaimistas presentan candidatos por Barcelona, Vich, Arenys y Berga; por Tarragona tres, por Lérida uno y por Gerona cuatro.

Los conservadores, uno por Barcelona, dos por Lérida uno y por Gerona cuatro. Los liberales presentan tres por Barcelona y 14 por el resto de Cataluña.

En resumen: el próximo domingo lucharán por Cataluña 24 nacionalistas, 22 liberales, 22 regionalistas, 21 conservadores, 13 radicales, 12 jaimistas y seis independientes.

El Sr. Corominas. Al presidente de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona, Sr. Corominas, se le ha concedido la medalla-distinguido del Instituto Nacional de Previsión, por sus trabajos para la constitución del Montepío de la Prensa, y por ser presidente de la Federación de Montepíos de Cataluña, que ejerce hace veinte años.

Concurso de aprendices. La Sociedad de maestros sastres La Alianza, ha abierto un concurso de aprendices.

Se repartirán 1.485 pesetas en premios en metálico. También se darán como premios útiles de trabajo y diplomas á los patronos á cuyo servicio hayar estado los aprendices pensionados.

Aviación. El próximo domingo repetirá sus vuelos el aviador Baumet.

Se elevará por la noche, llevando en el aparato luces de varios colores.

Huelgas. Cuatro horas ha durado la reunión en el Gobierno Civil de los patronos y obreros metalúrgicos de Manresa, la Cámara de Comercio y el alcalde de aquella ciudad.

En la reunión se han estudiado los medios de solucionar la huelga y el *lock-out* que acordaron los patronos para el próximo lunes, con motivo de la huelga en los talleres de Avellanet.

Los obreros insistieron en su demanda de las nueve horas diarias de trabajo ó en conjunto cincuenta y cuatro á la semana.

Los patronos no quieren rebajar nada de las diez horas diarias de trabajo. El gobernador propuso que se acepte la celebración de una reunión magna en la Alcaldía de Manresa de Comisiones de obreros, patronos y entidades de aquella localidad.

En vista de que estamos en período electoral y esta reunión puede demorarse, se acordó también que los patronos, en caso de que asistan á la reunión, instarán á los patronos de Manresa para que aplacen una semana más el planteamiento del *lock-out*, anunciado para el lunes, á fin de que una vez terminado el período electoral puedan hacerse las gestiones de solución del asunto sin extremar las cosas.

La Comisión de patronos lo ha aceptado y ha salido esta tarde para Manresa, con objeto de consultar con sus poderdantes.

En Sabadell se ha llegado á una solución en la huelga de obreros ebanistas. Eran 70 los que no trabajaban.

Los patronos han accedido á que la jornada semanal sea de cincuenta y dos horas, en vez de cincuenta y cuatro que antes tenían los obreros.

Descarrilamiento. A consecuencia de haberse roto los enganches de un vagón, en la estación de Vilajuiga, línea de Francia, descarriló un tren de mercancías.

Por fortuna no hubo desgracias personales; pero los desperfectos sufridos en el material son de gran importancia.

¿Qué es el BYRRH? nos preguntan. Todos los que han estado en Francia lo saben. Es el vino aperitivo de más consumo en aquel país, porque el público lo considera como un reconstituyente de primer orden, de sabroso gusto, eminentemente tónico é higiénico.

## NORTE DE AFRICA

Por ausencia. MELILLA. (Miércoles, tarde.) Por ausencia del general Jordana se ha hecho cargo de la Comandancia general el general López Herrero.

Guillermo Cases. Encuéntrase en esta plaza, de paso para Lisboa, el joven y notable pianista Guillermo Cases.

Accediendo á los ruegos de sus amigos, mañana dará un concierto en el teatro Reina Victoria.

Fiesta de esgrima. Dentro de breves días llegará á esta plaza, donde se celebrará una fiesta de esgrima, el célebre tirador Pini, acompañado de los maestros Carbone, Negro, Roque y Rodríguez.

Paseos militares. Continúan los paseos militares por distintos lugares del territorio, reinando tranquilidad absoluta.

Policia judicial. TANGER. (Miércoles, noche.) La Comisión encargada del estudio de bases para formación de un Cuerpo de Policía judicial, que evite los robos que se repiten con frecuencia, lleva adelantadísimos sus trabajos.

En la casa del moro detenido en el Banco Argelino se han encontrado varios efectos y aparatos eléctricos procedentes del robo del almacén Dahl, verificado hace pocos días. Los heridos á consecuencia de la agresión del moro mejoran.

## VALENCIA

De elecciones. CASTELLON. (Miércoles, tarde.) Ha sido tan desacertada la confección de la candidatura ministerial, que en todos los distritos surgen otras candidaturas contrarias.

La retirada de la política del prestigioso director del «Heraldo de Castellón» se une la dimisión del alcalde de Vinaroz, que tiene convocados para mañana á los electores de aquel distrito para tomar acuerdos.

Ha llegado el diputado á Cortes por Nules, que, al parecer, protege la candidatura ministerial.

Los liberales y republicanos han roto el bloque que tenían formado. No se ha conocido nunca un desbarajuste semejante.

¡Pobres niños! ALICANTE. (Miércoles, noche.) En el partido de Alfona, término de Novelda, el niño Francisco Canto Irlés fué atropellado por un carro, sufriendo heridas graves.

La vacunación contra el tífus. El inspector provincial de Sanidad, doctor Gadea, ha llevado á cabo la vacunación colectiva contra el tífus en el puerto de Orchea, diezmado por esta enfermedad.

## GRAN EXCURSION

### A la Costa Azul é Italia

Con asistencia á las Fiestas de la Semana Santa en Roma

ITINERARIO: Cerbere.—Marsella.—Niza: excursión en automóvil á Menton y Montecarlo.—Génova.—Pisa.—Roma.—Nápoles.—Isla de Capri.—Sorrento.—Pompeya. Florencia.—Venecia.—Milán y La Cartuja de Pavia.—Turín.—Lyon.—Cerbere.

## PROGRAMA

12 de marzo.—Viaje de Cerbere á Marsella, donde se llegará para dormir.

13 de marzo.—Estancia en Marsella. Visita en landó.

14 de marzo.—Por la mañana, viaje de Marsella á Niza.

15 de marzo.—En Niza. Excursión en automóvil á Montecarlo y Menton.

16 de marzo.—Viaje de Niza á Génova.

17 de marzo.—Estancia en Génova. Visita y paseo en landó.

18 de marzo.—Salida por la mañana para Pisa. Visita de Pisa. Continuación del viaje á Roma, donde se llegará á media noche.

Desde el 19 (Miércoles Santo) el lunes 24 de marzo.—Estancia en Roma. Visita detallada de la población con uno de los mejores cicerones romanos. Los viajeros podrán asistir á las principales fiestas religiosas.

25 de marzo.—Estancia en Nápoles. Visita y paseo en landó.

26 de marzo.—Embarque por la mañana para Capri. Almuerzo en Capri. Visita de la Gruta Azul. Embarque para Sorrento, donde se terminará el día.

27 de marzo.—En coche desde Sorrento á Pompeya. Visita de las ruinas de Pompeya. Regreso á Nápoles para cenar.

28 de marzo.—Segunda estancia en Nápoles.

29 de marzo.—Viaje de Nápoles á Florencia.

30 y 31 de marzo.—Estancia en Florencia. Visita. Paseo en landó.

1.º de abril.—Viaje de Florencia á Venecia.

2 y 3 de abril.—Estancia en Venecia. Visita. Paseos en vapor y gondola.

4 de abril.—Por la mañana, viaje á Milán. Estancia en Milán. Paseo en landó.

5 de abril.—Continuación de la estancia en Milán. Excursión á la Cartuja de Pavia.

6 de abril.—Por la mañana, viaje á Turín. Visita de Turín. Paseo en landó.

7 de abril.—Continuación de la visita de Turín. Por la tarde, salida para Lyon.

8 de abril.—En Lyon. Visita y paseo en landó. Salida para Cerbere.

9 de abril.—Regreso á Cerbere.

Precio: 1.100 pesetas

SUSCRIPCIONES

Se admiten en nuestras oficinas de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid. El número de plazas es limitado. Las personas que se hayan inscrito y no puedan realizar el viaje deberán avisarnos antes del 5 de marzo, para que se proceda al reembolso del importe de sus billetes.

CONDICIONES

En el precio indicado van incluidos absolutamente todos los gastos de viaje: transporte en ferrocarril, hospedaje en muy buenos hoteles, comidas en ruta, propinas, transporte desde las estaciones á los hoteles, entradas en Museos y curiosidades, servicios de landós, etcétera. Además, un conductor acompañará á los turistas durante el viaje para encargarse de su ejecución en las mejores condiciones.

Para más detalles, programa iustrado, inscripciones, dirigirse á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

AVISOS UTILES

Perlas y brillantes

Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa que más paga, es el sucesor de Camilo Orgaz.

13 — CIUDAD RODRIGO — 13



La salud es un tesoro que á cada momento puede sernos arrebatado. Dolores de cabeza y muelas, reumatismo, gota, neuralgias, influenza, etc. nos amenazan continuamente. Para prevenirmos contra estas dolencias podemos disponer de un medicamento de fama mundial, el cual posee una acción rápida y segura: las

Tabletas „Bayer“ de Aspirina.

## Subasta voluntaria

Por acuerdo unánime de los señores liquidadores y de los socios que constituyen la entidad mercantil en comandita Rodríguez Caso y Compañía, se vende en subasta pública la fábrica vidriera denominada La Trinidad, sita en la Avenida de Miraflores, de Sevilla, con todos sus inmuebles, hornos, maquinaria, utensilios de fabricación, enseres y créditos, debiendo celebrarse el acto el día 22 de marzo próximo, á las catorce horas, en la Notaría de dicha ciudad, á cargo de D. Eulogio Camacho Urbano, calle de San Eloy, núm. 12, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones que fija las bases de la subasta.—Sevilla 18 de febrero de 1913.—P. P. de los liquidadores, José de Pando Navarro.

## LA REVALENTA DE LONDRES

cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disentería, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad (anemia), y todos los desórdenes del hígado, riñones é intestinos.—De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años. Según el eminente analista Dr. Griffiths, en su informe publicado en la *Medical Gazette*, es «un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados». (En casa de todo boticario y buenos ultramarinos.)

ANÉMICOS AGOBIADOS DISPEPTICOS CONVALESCIENTES NEURASTÉNICOS ANCIANOS

Tomad mañana y tarde una taza del delicioso PHOSPHO-CACAO

El único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos, así á los enfermos como á los sanos.

Envío gratuito de una caja de ensayo.—En las farmacias y ultra-marinos

DEPOSITO

Fortany Hnos.—Hospital, 32, Barcelona

Lámparas Budapest Tungstam

IRROMPIBLES con hilo elástico. 75 % de economía. Material eléctrico. Brihuosa y Fernandéz Carmon, 23, Madrid. Teléfono 8.000.

PEREZ MOLINA Juegos de plata para regalos y copas para sports. C.º S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

GEMELOS de moda con ma go. Carretas, 3.

COCODRILLO Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Munich, del Barril.

Piperacina MIDY GOTA . REUMATISMO

CHOCOLATES preparados y elaborados á presencia y gusto del cliente. Cafés tostados diariamente.

J. DIEZ y DIEZ.—BARCELONA, NUM. 30

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
6 de marzo de 1863.

Ayer han recibido corte, con motivo de su llegada a Madrid, SS. AA. RR. los duques de Montpensier. Han asistido a la recepción los ministros de la Corona, los individuos del Cuerpo diplomático y gran número de funcionarios públicos y de personas particulares de todas las opiniones políticas.

El general Prim, marqués de los Castillejos, estuvo anteayer en Palacio a ofrecer sus respetos a la Reina de vuelta de su viaje a Andalucía.

El partido progresista puro trabaja sin descanso para su reorganización. La minoría del Congreso se reúne diariamente y procura extender el número de sus afiliados.

Hoy se jactan de haberse incorporado a sus filas los senadores disidentes.

El Sr. Moreno López, actual ministro de Fomento, ha sido periodista muchos años y dirigió el periódico *El Tiempo* durante el ministerio puritano Pacheco-Salamanca, según dice ayer *Las Novedades*.

Hoy, viernes de Cuaresma, no hay teatros, con arreglo al Reglamento de diversiones públicas.

El duque de Tetuán, según declaración terminante de sus más íntimos amigos, lejos de mirar en el Gabinete Miraflores un puente para subir nuevamente al Poder, se halla firmemente resuelto a no volver por ahora a la dirección de los negocios públicos.

## Curaçao Marie Brizard

¿Aborrece usted ya todos los licores? Pruebe usted todavía el Curaçao Marie Brizard.

PARA HOY

## Calendario y santoral

Jueves 6 de marzo de 1913.

Sale el Sol a las 6,42.  
Se pone a las 18,11.  
Sale la Luna a las 6,17.  
Se pone a las 16,18.

**SANTORAL.**—Santos Claudio y Corón, mártires; Santos Víctor, Vicentiano y Marciano, obispos; Evagrio, Basilio y Olegario, obispos y confesores, y Santa Coleta, virgen.

**SAN MARCIANO**, primer obispo de Tortona.

San Bernabé conoció y trató personalmente a San Marciano, sacerdote celoso de sus altos deberes. Atendida sus altas dotes, fué conferido un obispado, por cuya razón fué ordenado de obispo por el mismo San Bernabé. Irritado el prefecto, le condenó al horroroso suplicio de colocar el cuerpo entre dos planchas de hierro candente, que entre agudos dolores consumían la vida del mártir.

San Marciano se prestó contento a la tortura, de la que Dios hizo salirse incólume, por lo que le cortaron inhumanamente la cabeza el día 6 de marzo del año 120.

## Casa Valentín Martín

Bacalao Escocia, Langa, y Calamares rellenos.

PRECIADOS, 8

## FIRMA DE GUERRA

Ascendiendo a general de división al general de brigada D. Francisco Villalón.

—Idem a generales de brigada el coronel de Infantería D. Francisco Hernández Espinosa y el de Caballería D. Mariano Prestamero.

—Idem a interventor de Ejército al de distrito D. Joaquín Ortiz.

—Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de división don José Perol, y fiscal del mismo al de igual clase D. José Barraquer.

—Idem comandante general de Ingenieros de la segunda región al general D. Rafael Aguilar.

—Idem de la segunda brigada de la cuarta división al general de brigada D. Federico Santa Coloma.

—Idem de la primera brigada al general D. Eloy Hervás.

—Idem de la primera brigada de la décimatercera división (Oviedo), al general don Bernardo Álvarez del Manzano.

—Idem de la primera brigada, de la quinta división (Valencia), al general D. Manuel Torres Ascarza.

—Concediendo cruces rojas del Mérito Militar a los primeros tenientes de la Guardia Civil D. Manuel Risco y D. Francisco Adriá, pensionada la primera.

—Idem al segundo teniente de Caballería, D. José Sánchez López, y a la misma concepción al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Lázaro Millón.

## Fiesta hispanoargentina

Parravicini en la Comedia.

La Asociación de la Prensa de Madrid organiza para mañana por la noche una fiesta hispanoargentina, que constituirá un brillante espectáculo.

Se trata de un homenaje de la Prensa madrileña a la gran República Argentina, con ocasión de hallarse en esta capital el notable periodista argentino Sr. García Velloso, autor de la comedia en tres actos *Fruita picada*, entre otras muy aplaudidas, y el excelente actor cómico Sr. Parravicini, cuyo nom-

bre es popular en toda América y en Europa. El gran Parravicini representará *Fruita picada* con la compañía de la Comedia.

Otra argentina popular, *La Argentina*, se ha encargado muy complacida del número final de la fiesta. Y es un número atractivo porque ejecutará bailes en que todavía no la ha admirado el público madrileño.

La especialidad de Parravicini son los monólogos, que le han proporcionado siempre grandes triunfos. En atención al objeto de esta fiesta, el gran artista argentino representará un monólogo muy notable.

El alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, deferente con la Asociación de la Prensa, ha accedido con mucho gusto a la indicación de que sea adornado el teatro de la Comedia en la fiesta hispanoargentina por la Sección de jardinería del Ayuntamiento.

Y no hay para qué decir que el jardinero mayor, el notable artista de la jardinería don Cecilio Rodríguez, hará maravillas.

Y el empresario de la Comedia, D. Tirso Escudero, ha dado todo género de facilidades para la fiesta.

Los precios son los de costumbre en las funciones de tarde.

## BANDA MUNICIPAL

### Ultimo concierto

La excelente Banda municipal, que dirige el maestro Villa, dará su último concierto en el teatro Español hoy jueves, a las cinco y media de la tarde.

La fiesta musical se celebrará con arreglo al siguiente programa:

- Primera parte.
- 1.º Suite en re, J. S. Bach.
  - I. Obertura.
  - II. Gavotas.
  - III. Aria.
  - VI. Giga.
- 2.º Andante con variaciones de la IX Sonata para piano y violín, Beethoven.
- Segunda parte.
- 1.º *Phedre* (obertura), Massenet.
  - 2.º Minuetto de los duendes de *La condenación de Fausto*.
  - 3.º Baile de las sílfides de la misma obra, Berlioz.
  - 4.º Cabalgata de *La Walkyria*, Wagner.

## CALEMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad. — Probados Exquisitos.

### Dice el Presidente

El conde de Romanones manifestó a primera hora de la tarde a los reporteros que en el Consejo de ayer sería abordada la cuestión de que tanto viene hablandose estos días y que tan discutida está siendo. Refirió al decreto sobre enseñanza.

Adelantó el Presidente que seguramente en el Consejo se adoptaría sobre la cuestión algún acuerdo.

Nuevamente ha dicho que nadie le ha hablado en el sentido de que se retrase la reunión de Cortes ni de que la active.

Tiene recomendado a los ministros que avancen con la mayor rapidez posible en la confección de los presupuestos y de los proyectos que para las Cortes preparen, porque él no tiene interés alguno en dilatar la reunión de Cortes.

Insistió el conde en que la realidad era, como dicho queda, que ni le han pedido que adelante la fecha de reunión ni que la retrase.

Las minorías, según el Presidente, no dudan de esa actitud del Gobierno, y esa prueba de confianza aquél se la agradece.

Un periodista preguntó al Presidente si el Gobierno intervendría en el asunto relativo a la subida del precio del fluido eléctrico, contestando que nada puede hacer en ese sentido el Gobierno, porque las Compañías se mueven dentro de una concesión que tienen del Ayuntamiento.

El Gobierno excitará el celo, y ya lo ha hecho, del comisario regio del Canal de Isabel II, para que cuanto antes sea puesta en Madrid la fuerza que trataba de traer a Madrid el Canal.

Será de unos nueve mil caballos, fuerza de la que podrá disponer el Estado para servicios públicos y del vecindario.

En lo que se ocupará el Gobierno será en lo relativo al impuesto del Tesoro sobre el fluido, para evitar que el público pueda pagar triplicado el impuesto, con relación a lo que hoy satisface.

Confirmando el conde que la combinación diplomática tendrá por base el pase del Sr. Villaurrutia a la Embajada de París, yendo a la de Londres el Sr. Merry del Val; a la de Bruselas, el Sr. Villalobar, y a Lisboa, el marqués de Villasinda.

## CONVOCATORIA

Se invita a los diputados a Cortes, diputados provinciales y concejales, sin distinción de partidos; a los gremios y a los Círculos y Sociedades de toda clase, y a los periódicos que estén conformes con las manifestaciones hechas por los concejales republicanos y socialistas en la declaración publicada recientemente en la Prensa, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, a las nueve de la noche, en el Círculo de la Unión Mercantil.

El objeto de la asamblea es iniciar una campaña en pro de los intereses del vecindario madrileño y en armonía con las manifestaciones de la citada declaración.

Se ruega a los delegados de Círculos y Sociedades que, si es posible, se provean de documentos que acrediten su representación.

No se hacen invitaciones particulares.

Por los firmantes de la declaración.—García Cortés.—Llorente.—Talavera.

Para bilis y estreñimiento, nada como el

## AGUA DE CESTONA

## POR EQUIDAD

### LOS OFICIALES QUINTOS

De las mayores satisfacciones que pueden tenerse en la vida, y más si, por desgracia, se bordea ya el límite de la misma, es defender la razón y la justicia si al hacerlo se responde a carifios muy íntimos nacidos del compañerismo, que crea afectos profundos de los cuales nadie que sienta y piense bien puede separarse.

No hay religión tan dulce y consoladora como la amistad, y más cuando se profesa con amor por los que conviven juntos diariamente en el mismo trabajo sin estimar la ridícula consideración de la categoría, sino profesando la santa idea de la igualdad. Iguales para el afecto, para el trabajo, para la cotidiana lucha del cumplimiento del deber que nos ha unido, para querernos y respetarnos; solamente desiguales para un efecto, porque así se impone: para la responsabilidad; para eso uno el único, puesto que los demás se atienden a ajenas iniciativas y admiten gustosos la dirección.

Pero esta compenetración de afectos y constante batallar unidos impone deberes de amistad y compañerismo, y obliga a desahogar el pensamiento, como los pájaros cantan en los árboles sus penas, porque la letra impresa suele impresionar, tanto más si los modestos, que es a quienes afecta este pleito, sufren callados, atravesando respetuosos y dolientes la calle bien larga de su amargura eterna.

El egoísmo modernista me obligaría al silencio y a la más fría indiferencia pensando que ya pasamos... Pero va con ellos, con los pobres, con los modestos, con los que viven de milagro, con los condenados a eterna postulación, con las víctimas de la mayor injusticia, con los que trabajan sin esperanza de beneficiarse y, además, expulsados de aspirar a lo que todos hemos conseguido. Ley triste de raza castigada que no debe admitirse y que seguramente será derogada por un ministro ilustre, competente y justiciero.

Suele ocurrir con las leyes lo que con las personas. Se impone la necesidad del trato; pero cuando llega la intimidad y reina ya la confianza y la amistad está en perfecto y completo desarrollo, entonces se descubren los inconvenientes ó las ventajas, y los primeros, si dominan, imponen la reforma y hasta la separación y el olvido, y los segundos confirman para siempre la unión si la compenetración es posible, efectiva y sincera. Las leyes se estudian y redactan con el mejor deseo; pero al ponerse en práctica y reinar la realidad surgen las equivocaciones y se impone la reforma para obtener la perfección, sobre todo si se reconocen injusticias demostradas, que ni pueden ni deben prosperar. Este es el caso.

Nunca los funcionarios de Gobernación agradeceremos bastante al Sr. La Cierva la ley de 14 de abril de 1908, que nos concedió la tranquilidad del vivir sin la constante y abrumadora preocupación de la injusta y tirana cesantía, causa de amarguras y de lágrimas. Pero por lo mismo que se trata de una ley redentora de esclavitud, beneficiosa para la Administración y dignificadora del funcionario, hay que mantenerla sin tacha de injusticia, limpia, como el cordero de redención, unificadora de derechos é igualdades, y esto no ocurre y no sucede casualmente con los más modestos, que son los más necesitados.

No debe prescindirse ahora de una argumentación de derecho muy importante. Al dictarse esa ley todos habíamos ingresado libremente por el azar ó por la recomendación y sin justificación de méritos ni competencias. Resultábamos, pues, hermanos en el derecho y, por tanto, acreedores por igual a los beneficios y reglamentaciones.

Pues no es así, y la práctica con sus amargas enseñanzas viene demostrando injusticia tan enorme como abrumadora que la rectitud y la equidad obliga a rectificar cuanto antes, y que no habrá nadie que proceda rectamente que piense en contrario.

En todas las categorías, los ascensos se regulan en tres turnos: antigüedad, cesantía y libre elección. No discutamos ahora si el procedimiento es bueno ó malo; pero así resulta en las distintas escalas, menos en los ascensos de oficiales quintos a cuartos. ¿Qué razón de justicia é equidad puede aconsejar esta perjudicial diferencia? Ninguna.

Los pobres oficiales de quinta clase, los que disfrutan el sueldo más inferior de 1.500 pesetas, con sus descuentos, cédulas, etcétera, etcétera, esos no tienen para ascender más que un turno de antigüedad rigurosa, puesto que se les quita el turno de elección, y éste se entrega a la oposición para nuevo ingreso.

¿Es esto justo? En las demás categorías dos turnos, que ya son tres, porque no hay cesantes. En los más necesitados, un solo turno y el ingreso de personal nuevo...

Ni siquiera se les admite a esa oposición, cuyos resultados y beneficios para la Administración son bien problemáticos, porque hacer una carrera costosa para aspirar a sueldos pequeños no se concibe, y no se les admite porque carecen de título de facultad. ¿Qué derecho hay para esta enorme é irritante desigualdad, que mata a los más necesitados, estableciendo diferencias que constituyen trabas hasta tal punto que imposibilita todo porvenir a los que entraron en la Administración con igualdad de derechos y aspiraciones y hoy se ven postergados é inutilizados para el ascenso?

La cuestión tiene más importancia de lo que se cree para los que les afecta, que pasan de trescientos funcionarios, dignos y acreedores al mismo porvenir que sus demás compañeros. Pues no es así. Mientras que existen afortunados que en diez y seis años han llegado, ascendiendo cada dos, a las categorías más altas de la Administración, otros, en veinticinco de servicios, no han pasado de oficiales quintos; y lo más triste es que no saldrán de esa precaria situación, y, entre-

tanto, exámenes y jóvenes que vienen y entran con mayores sueldos y escala libre, mientras los viejos, los encanecidos en el cumplimiento del deber, los ven pasar silenciosos y amargados por la injusticia y callan, sufren, y, además, trabajan con más competencia y asiduidad que los favorecidos.

Esos exámenes son injustos, altamente injustos; pero, además, ilegales tal y como se vienen realizando desde hace años, porque cuando el mal viene, aprieta. Y no son los ministros los culpables; por el contrario, de ellos hay que esperar el remedio, porque cuando los ministros conocen bien aquello que tienen que resolver lo hacen siempre en justicia, y el Sr. Alba, amante como nadie de la equidad, luchador como el primero, seguramente será el redentor de una clase bien acreedora de ello.

Un ejemplo vivo y elocuente, que es la forma mejor de patentizar y evidenciar la realidad.

Junto a mí, compañero querido, hermano en el trabajo, hay un caso. Es uno de los funcionarios más inteligentes de Gobernación. Conoce el derecho como el primero. Estudia, redacta y resuelve como el mejor. Para mí su consejo es valioso, decisivo. Se le encargan los más difíciles asuntos y siempre sale airoso. Por su labor es un jefe de sección, por su sueldo es un pobre oficial quinto. Contreras, siempre humilde, silencioso, sin abandonar su mesa, dispuesto para el trabajo, que es su vida, hace más que veinte empleados juntos de grandes sueldos. Cuando le rogamos que haga cometidos que a mí me corresponden me remueve la conciencia, porque al repartir el trabajo con él, aunque la responsabilidad sea sólo mía, debía repartir el sueldo. Nos queremos como hermanos, como todos; pero me preocupa, me duele y apena que yo pueda ser que llegue al final suspirado de una escala recibiendo la natural recompensa de una vida constante de trabajo, en tanto que Contreras, trabajador como yo, no llegará jamás; morirá de oficial quinto, honrando a la clase, cierto, pero sin medios para la vida, sin la recompensa ganada.

Mientras los nombramientos eran libres, Contreras no fué afortunado. Trabajó siempre, hizo la labor de muchos, los vio pasar recibiendo ellos el premio de su entendimiento y sufriendo y callando el desengaño. No tenía padrino; carecía de influencia. Todo asunto difícil en el Gobierno civil se le encargaba a Contreras; pero de ascender, eso, jamás. Ascendió una vez de cinco a seis por mérito. Lo hizo el Sr. Alba, amante siempre de la justicia. ¿Quiera el cielo que sea también ahora la misma persona la encargada de la reedición!

El remedio es muy fácil. La justicia lo exige.

Suprimir esos exámenes anunciados, que nada son ni nada representan. Las vacantes por proveer pueden esperar a que las ocupen sus legítimos dueños.

Esperar la apertura del Parlamento y llevar la reforma de la ley.

Mientras existan oficiales quintos, todas las vacantes para ellos. Cuando todos hayan ascendido, entonces los exámenes y los nuevos ingresos.

Esta es la ley de justicia y de igualdad que demanda la razón, a quien no podrá desoir un ministro justiciero que respiró siempre el espíritu de aquellas leyes sabias del suelo hermoso que le vio nacer, y que al anular esa convocatoria de exámenes desconsoladores recibiría la mayor recompensa que pueden encontrar los hombres públicos: gratitudes y agradecimientos eternos.

JOSE LON Y ALBAREDA.

(De Vida Administrativa.)

## El amor y los bombones

Las mujeres agradecen el ofrecimiento de unos bombones como nada en el mundo, y más si se trata de los riquísimos bombones y caramelos de Emilio González, antiguo dependiente de Venancio Vázquez, Carrera de San Jerónimo, 29.

## Maniobras militares

Hoy se ejecutará, según orden general de ayer, un ejercicio táctico de doble acción por las fuerzas siguientes:

Cuatro batallones de Cazadores con dos escuadrones (uno de la Reina y otro del Príncipe), dos baterías del segundo montado, una sección de Zapadores, cuatro carricubas de Intendencia y una ambulancia de montaña de Sanidad, al mando del general Primo de Rivera, saldrán de Madrid para hacer un reconocimiento hacia el puente de San Fernando, sobre el Jarama.

Una columna mixta, al mando del general de brigada D. Joaquín Miláns del Bosch, compuesta de dos batallones de Cazadores, dos escuadrones (Princesa y Pavia) y una batería de Artillería del segundo montado, saldrá de Alcalá para reconocer el mismo puente, y al establecer el contacto, su inferioridad numérica se replegará sobre la mesera de Torrejón, donde tomará posiciones defensivas, que atacará la fuerza de Madrid, desarrollando la acción táctica en la forma posible, teniendo en cuenta los sembrados que ha de encontrar.

Las fuerzas saldrán después del desayuno, tomando el primer rancho en frío, en el campo.

La batería del segundo montado, que acompañará a la columna de Alcalá, estará en Torrejón de Ardoz a las diez. Las baterías que acompañan a la columna que sale de Madrid se encontrarán a las nueve sobre la carretera de Vicalvaro a Canillejas, con la cabeza en su unión con la de Madrid a Alcalá.

La sección ciclista de la Capitania general se pondrá a las órdenes del general Primo de Rivera, para que la emplee en la forma que estime conveniente.

El traje será el de campaña, y las fuerzas de Alcalá llevarán fundas blancas en el ros,

## CASA REAL

Su Majestad el Rey ha concedido la banda de María Luisa a doña Concepción Benito de Ruiz de Beistegui, fundadora del magnífico hospital de Pamplona, que acaba de ser entregado al Ayuntamiento de dicha capital.

El general Aznar tomó ayer posesión del cargo de comandante general de Alabarderos, que le fué dada por el general Sánchez Gómez.

Ambos generales subieron luego a la Cámara a saludar a Su Majestad y dar cuenta de dicho acto.

El nuevo comandante general de Alabarderos prestó ya servicio con el Monarca al comenzar la audiencia militar.

Relevó a los oficiales mayores de la molesta de concurrir a la toma de posesión. Hoy revisará el general Aznar las fuerzas militares de la Real Casa y recibirá a la oficialidad.

Los oficiales mayores le cumplimentarán en Palacio a las diez y media de la mañana.

Los periodistas que hacen información en la Casa Real tuvieron frases cariñosas de despedida para el general Sánchez Gómez y de enhorabuena para el nuevo comandante general de Alabarderos, que afectuosamente se ofreció a ellos en su alto cargo palatino.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales Casanova y Pacheco, interventor de ejército Bonafox, capitán de navío Bauzá, coronel Barrera, tenientes coronel Querol y Olmedilla, Donoso Cortés, Herrero Costa, de la Cerda y Ruiz del Castillo, comandantes Quintana y Araujo, teniente de navío Merás, capitanes Martínez Galinsaga, Gasa Monterde y Jiménez Ortega, médico primero Doz y Soler y primer teniente Estarás Ferrer, y con S. M. la Reina Victoria la cadesa viuda de Crescente é hijas, D. Rafael Sarthou y señora y las marquesas de Comillas y de Cábrega, que fueron a ultimar detalles de la suscripción del acorazado *España* y presentar a SS. MM. el escudo bordado en la bandera de combate.

Los ministros de Guerra y Marina despatcharon ayer largo rato con S. M. Al salir dijo el general Luque que el Rey había firmado el ascenso a generales de brigada de los coroneles Espinosa y Prestamero, que mandan respectivamente los regimientos de Zaragoza y Alcántara, y a general de división al general Villalón.

También firmó S. M. la propuesta destinando a mandar una brigada en Málaga al general Santa Coloma, a mandar la que está en el general Hervás y la de Oviedo al general Manzano, que está en Valencia.

El ministro de Marina puso ayer a la firma de S. M. lo siguiente:

Autorizando al ministro para que presente a las Cortes los proyectos de ley aumentando las plantillas del Cuerpo jurídico de la Armada.

—Prorrogando el plazo para la formación de juicio contradictorio para la cruz laureada de San Fernando a favor de los soldados de Infantería de Marina José Rama y Antonio Canela.

—Sobre uso del gallardetón en los buques correos mercantes.

—Disponiendo cese el general de división de Artillería de la Armada D. Joaquín Gallardo y Gil en el cargo de jefe de la Inspección general y Jefatura de Construcciones de Artillería, y nombrándole inspector general del Cuerpo y vocal de la Junta Superior de la Armada.

—Disponiendo que cese el general de Artillería de la Armada D. Daniel González en el cargo de jefe de servicios de la Inspección general, y nombrándole jefe de Construcciones de Artillería.

—Confirmando el mando del *Pelayo* al capitán de navío D. Pedro Vázquez, y del *Doña María de Molina* al capitán de fragata don Francisco Jofit.

—Ascendiendo a sus empleos inmediatos al alférez de navío D. Juan B. Lazaga y Gómez, al contador de fragata D. Ladislao Gallejo, y al músico mayor de Infantería de Marina D. Jerónimo Oliver.

Cuando el Sr. Gimeno abandonaba Palacio fué invitado por S. M. la Reina, por medio del duque de Santo Mauro, a subir a sus habitaciones para que viese la bandera de combate del acorazado *España*, y al salir manifestó a la Prensa que el escudo está primorosamente bordado.

La cantidad sobrante de la suscripción de dicha bandera se destinará, como se ha dicho, al Colegio de huérfanos de las clases subalternas de la Armada, que llevará el nombre de la Reina Victoria y se instalará a bordo de la *Numancia*.

Por iniciativa de la augusta señora, la bandera de combate del *España* será expuesta en el ministerio de Marina para que la vean cuantas señoras han tomado parte en la suscripción.

El ministro de Marina añadió que en la semana próxima se hará una combinación de alta personal, motivada por el pase a la reserva en abril del comandante general de la cuarta cuadrada, Sr. Camargo, con cuyo motivo cederá el Sr. Sánchez Lebarán; la vacante de la Capitania general del Ferrol y la de Cartagena, por pase también a la reserva del general Cano Manuel.

## Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

# LA VIDA DEPORTIVA

## DEPORTES DE INVIERNO La Copa del R. A. C.

El pasado domingo fué un gran día para el público que acostumbra á pasar los domingos en la sierra.

Para este día estaba anunciada la celebración de la carrera de skis que tiene por premio la copa del Real Automóvil Club de España, concurso mixto, en forma de handicap, en el que podían tomar parte los socios del Club Alpino Español.

Además de la copa, había otros tres premios: el segundo y tercero de la clasificación, pitilleras de plata, regalo del Sr. Quiroga, y para el cuarto, una máquina fotográfica.

Para ganar la copa, es condición precisa ganarla dos años seguidos ó tres alternos.

Los corredores inscriptos se dividieron en tres categorías.

Los de la tercera, que salieron con ocho minutos de ventaja, y eran:

D. Manuel Alonso, D. José Maycas, don Juan Francisco Bonas y D. Francisco Cadenas.

Los de la segunda, que salieron con cuatro minutos de ventaja.

Los de esta categoría fueron:  
D. Luis Fernández de Iruegas, D. Joaquín

**NEUMÁTICOS**  
Grandes talleres para su reparación  
**S. VIVER--Goya, 28--MADRID**

Aguilera, D. Manuel Rodríguez Arzuaga, don Antonio Martín Gamero, D. Ultano Kindelán, D. Juan Madinaveitia y D. Antonio Giráldez.

Los que componían la primera categoría, y daban las ventajas que quedan dichas á los anteriores, eran:

D. Alfredo Pérez, D. José María Alonso, D. José Benítez, D. Gonzalo Pérez, D. José María Rotaache, D. Luis Dupuy y el señor Lobo.

El recorrido para esta prueba fué: Salida del kilómetro 21 de la carretera, tomando el Puerto, y subir hasta las primeras piedras de Siete Picos, bajar al Puerto por el camino de los Ventisqueros hasta la mitad de las Guarramas y continuar el descenso en dos zig-zag hasta el punto de partida, lo cual arrojaba un recorrido total de unos 3.500 metros.

La clasificación de la prueba fué muy lucida; arrojó el siguiente resultado:

1.º D. Manuel Alonso, de la tercera categoría, que tardó en recorrer la distancia fijada 29 m. 29 s. menos los 8 minutos del handicap, ó sea el tiempo para la clasificación 21 m. 29 s.

2.º D. Juan Francisco Bona, también de la tercera categoría. Tiempo empleado, 30 m. 36 3/5 s. Descuento, 8 minutos. Tiempo para la clasificación, 22 m. 36 3/5 s.

3.º D. Joaquín Aguilera. Segunda categoría. Tiempo, 27 m. 45 1/5 s. Descuento, 4 m. Tiempo para la clasificación, 23 m. 45 1/5 s.

4.º D. Manuel Rodríguez Arzuaga. Segunda categoría. Tiempo empleado, 28 m. 34 s. Descuento por el "handicap", 4 m. Tiempo en la clasificación, 24 m. 34 s.

**Automóviles S. P. A.**  
(Societá Ligure Piemontese Automobili).  
Representante general para España:  
**JOSE ROSALES MENDIZABAL, 37**

**Carreras de trineos.**  
El mismo día que la anterior tuvieron lugar al otro lado del puerto de Navacerrada las carreras de trineos organizadas por la sección de montaña de la Sociedad Gimnástica Española, y dotadas de premios por la señora viuda é hijos de Igartua.

Estos fueron ganados:  
Los de parejas mixtas:  
Copa é imperdible, por la Srta. Josefina Casa-Madrid y D. César Escrivá de Romani.

Placa de bronce é imperdible, por Carmen Bermejo y el marqués de San Dionis.

Imperdible y medalla, por Carmen Casasolas y D. Jaime García.

Medallas de bronce, por Pilar G. de Igartua y D. Antonio Terol.

Premio libre, por Presentación García y D. Manuel de Aristegui.

Carrera de trineos (individual).  
La copa fué obtenida por D. Julio Arenillas.

La placa de bronce, por D. Carlos de la Torre.

Don César Escrivá de Romani y D. Silverio de la Torre ganaron medalla, y don Gonzalo Sanz obtuvo el premio libre.

**Campeonato del C. A. E.**  
El domingo 9 se correrá en Navacerrada, con el itinerario que oportunamente se acordará, el Campeonato del Club Alpino Español.

**AUTOMOVILES MITCHELL**  
La casa que fabrica más automóviles de seis cilindros en todo el mundo.

Modelos de 1913, dotados de los últimos adelantos.—Almirante, 12, Madrid.—T.º 3.943.

Los premios para esta carrera son:  
1.º Copa del Club.  
2.º Medalla de vermeil.  
3.º Medalla de bronce.

Para ganar definitivamente la copa será condición indispensable obtenerla dos años seguidos ó tres alternos.

El actual poseedor de la copa y campeón es D. José María Rotaache.

**ESGRIMA**  
Nueva sala.  
La Sociedad Gimnástica Española inauguró el 27 del pasado mes su nueva sala de esgrima en la calle del Marqués de Leganés, número 7, entresuelo.

Con este motivo se celebraron brillantes asaltos á espada española entre los Sres. Lancho y San Cristóbal, Kindelán y Sócrates Kintana, Lancho y Fernández Aranda, y Fernández Aranda y San Cristóbal.

El clou de la fiesta fué el hermoso asalto entre Lancho y Afrodisio, que llegó á entu-

**AUTOMOVILES BERLIET**  
Exposición.--Presupuestos  
Castellana, núm. 6 triplicado.—Madrid.

siar á la numerosa concurrencia que asistió á tan brillante sesión deportiva, que terminó con un espléndido lunch.

**«FOOT-BALL»**  
Las eliminatorias.  
Las partidas eliminatorias para el campeonato de España, jugadas el pasado domingo, fueron:

Por la mañana, Gimnástica contra Madrid. Ganó Madrid, por 5 goals á cero.

Por la tarde, Español contra Athletic. Resultó vencedor el Español, por dos goals á uno; pero como en el Español jugaba Armando Giral, que no es español, y según el Reglamento esto no es válido, se le dió el partido por ganado al Athletic.

Al comenzar el partido tuvo que retirarse del campo el jugador Belaunde por haber recibido una fuerte patada.

El próximo domingo se jugará el último partido eliminatorio, entre el Madrid y el Athletic, que tienen el mismo número de puntos, y, por consiguiente, están empatados.

**HÍPICA**  
Carreras de caballos en Madrid.  
Los domingos 4, 11, 18 y 25 de mayo y 1, 8, 15 y 22 de junio se celebrarán en el Hipódromo de la Castellana grandes carreras de caballos, organizadas por la Sociedad de Fomento de la cría caballera de España, de la que es protector S. M. el Rey.

Primer día.—Las inscripciones para las carreras de este día se admiten hasta las siete de la tarde del día 28 de abril.

Primera carrera: «Criterium nacional de cruzados».—Premio, 1.250 pesetas: 1.000 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para toda clase de caballos enteros, capones y yeguas cruzados, nacidos y criados en España, de tres años en adelante.

Pesos.—De tres años, 54 kilogramos; de cuatro años, 62 kilogramos; de cinco ó más años, 64 kilogramos.

Distancia, 1.600 metros; matrícula, 60 pesetas.

Segunda carrera: «Militar lisa».—Premio, 750 pesetas: 500 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para caballos y yeguas de «tercera categoría» propiedad del Estado ó de armas de señores oficiales.

Pesos.—De tres años, 60 kilogramos; de cuatro años, 70 kilogramos; de cinco años, 72 kilogramos.

Recargos y descargos.—Los marcados en el reglamento de carreras militares.

Distancia, 1.600 metros; matrícula, 40 pesetas.

Tercera carrera: «Criterium nacional de primavera».—Premio, 1.500 pesetas: 1.200 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero.

Para toda clase de caballos enteros y yeguas, criados y nacidos en España, de tres años en adelante.

Pesos: de tres años, 53 kilogramos; de cuatro años, 62 kilogramos; de cinco años ó más, 64 kilogramos.

Los cruzados rebajarán 4 kilogramos. Distancia, 2.000 metros; matrícula, 75 pesetas.

Cuarta carrera: «Omnium».—Premio, 2.000 pesetas: 1.500 al primero, 350 al segundo y 150 al tercero.

Para toda clase de caballos enteros y yeguas, de tres años en adelante.

Pesos: de tres años, 53 kilogramos; de cuatro años, 62 kilogramos; de cinco años ó más, 64 kilogramos.

Los cruzados y angloarabes rebajarán 4 kilogramos. Distancia, 2.000 metros; matrícula, 100 pesetas.

Quinta carrera: «Militar lisa».—Premio, 750 pesetas: 500 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para caballos y yeguas de segunda categoría.

**AUTOMOVILES LORRAINE - DIETRICH**  
El extralucido.  
El de mayor rendimiento en igualdad de fuerza.

El automóvil elegante por excelencia.  
Representación exclusiva. Sociedad Excelsior. Presupuestos, detalles y pruebas: Nuevo garage modelo, en la calle Alvarez de Baena.

ría, propiedad del Estado ó de armas de señores oficiales.

Pesos: de tres años, 60 kilogramos; de cuatro años, 70 kilogramos; de cinco años ó más, 72 kilogramos.

Recargos y descargos; los marcados en el Reglamento de carreras militares.

Distancia, 1.800 metros; matrícula, 40 pesetas. (Continuará.)

**VIÑAS Y PALET**  
El banquete íntimo con que algunos amigos y admiradores de los dos eminentes artistas españoles Sres. Palet y Viñas obsequian á éstos por su brillante campaña en la actual temporada en el Teatro Real se celebrará, como se ha anunciado, hoy, á la una de la tarde, en el Ideal Room.

Las personas que no hayan recogido aún las tarjetas pueden hacerlo hoy mismo en el Ideal Room hasta la hora del banquete.

## DE VUELTA DE MEJICO

### Enrique Borrás en Madrid

El gran actor trágico y popular de España, Enrique Borrás, está de regreso en Madrid.

Trabajaba Borrás en la capital de Méjico al frente de su notable compañía, y tenía completamente vendido el teatro para las funciones de tarde y noche del domingo, en las cuales debía ponerse en escena el drama de Eduardo Marquina «En Flandes se ha puesto el sol».

Enrique Borrás habla oído por la mañana, como entre sueños, lejano tirote. Le pareció ligero y no le dió importancia. Creyó que los tiros serían cohetes, y volvió tranquilamente á dormirse. Algún rato después levantóse y se dirigió al teatro como todos los días. Llegó y encontró la puerta cerrada. Aquello le produjo extrañeza, miró en torno y vió cerradas todas las puertas, poco menos que desierta la calle. A la primera persona que encontró al paso le preguntó: «¿Ocurre algo?».

La contestación fué ésta: «Ha estallado la revolución y no hay vida segura.»

Borrás volvió al hotel y en su propia habitación entraron las balas. Desde entonces apenas pasó un momento sin que fuera testigo de escenas sangrientas.

El ilustre actor refiere verdaderos horrores, que igualan y aun superan á todo cuanto el telégrafo nos ha comunicado.

Los espectáculos desaparecieron, naturalmente, y todo el plan de mes y medio que Borrás tenía concertado se vino bruscamente á tierra de un modo imprevisto. Lo más triste del caso para el gran comediante es que con dicho plan artístico estaba escalonada y ligada una breve temporada que debía hacer en Nueva York desde los primeros días de abril y que ofrecía ser brillantísima.

Enrique Borrás tuvo que regresar, pues, inopinadamente á España, donde ha vuelto también toda su compañía.

Ahora pasará algunos días en Barcelona y en seguida volverá á Madrid. Aquí se orientará y buscará teatros madrileños ó provincianos donde actuar pronto, renunciando al verano de descanso que se prometía.

Desearnos ocasión de aplaudir cuanto antes de nuevo al insigne actor, á quien, como á todos sus compañeros, felicitamos cordialmente por haberse salvado de ser víctimas de la revolución de Méjico.

**Agua de Solares**  
La reina de las aguas de mesa.

**ALCANCE POLITICO**  
Hoy jueves, á las nueve de la noche, en el Salón Luminoso, sito en la calle de Bravo Murillo, 79, se celebrará un mitin de propaganda de la candidatura de Conjuración republicana de los distritos Universidad y Hospicio.

Hablarán los candidatos, Sres. García Fernández, Besteiro y García Albertos; los concejales Sres. García Quejido, Rozalem y Talavera; los Sres. Morayta y Menéndez Pallares, y el diputado á Cortes D. Roberto Castrovido.

Al acto han sido invitadas insignes personalidades de la Conjuración republicanosocialista.

Manifestó el Sr. Alba á los periodistas que en la República cubana han circulado con insistencia rumores de haber ocurrido en Canarias varios casos de peste bubónica.

Como consecuencia de este rumor, las autoridades cubanas han adoptado medidas sanitarias con los pasajeros y mercancías de aquella procedencia, que entorpecen el tráfico y causan las molestias consiguientes al pasaje.

El ministro de la Gobernación notificó el hecho al inspector general de Sanidad.

Este ha recibido un extenso telegrama de la Junta sanitaria de Canarias, diciendo que tales rumores son pura fantasía y que frecuentemente—ignórase con qué finalidad—se propala el rumor de que en aquellas islas ocurren casos de peste, de fiebre amarilla ú otras enfermedades contagiosas.

Los cónsules de Inglaterra y Alemania también han pedido informes acerca de la veracidad de tales rumores que, como ya se ha dicho, carecen en absoluto de fundamento.

El ministro de la Gobernación recibió á una Comisión de aprobados sin plaza en las oposiciones del Ayuntamiento que le pidieron apoye su pretensión de que se les reserven las plazas que vayan vacando.

En los círculos militares será seguramente muy bien acogido el ascenso á general del coronel de Caballería Sr. Prestamero, firmado hoy por S. M.

El Sr. Prestamero es uno de los jefes más entusiastas del arma de Caballería, y de una cultura vastísima.

En la actualidad mandaba cuerpo en Melilla.

Han estado á despedirse del general Luque los Sres. Zugasti y Clairac.

**PNEUMOCOL**  
DEL DOCTOR F. HERGUETA  
Contra la tos, bronquitis, tuberculosis.  
**BARQUILLO, 5, FARMACIA**

**PLEITOS Y CAUSAS**  
En el Supremo.

En Bilbao se constituyó una Sociedad de seguros contra incendios, con un capital de 100 millones de pesetas, teniendo 50 de ellos en depósito de garantía.

La Sociedad propietaria del teatro Calderón, de Valladolid, le aseguró en 400.000 pesetas, por contrato que celebrara con la indicada Compañía.

La Sociedad aseguradora redujo después su capital á 10 millones, teniendo cinco en depósito. Por esta reducción, la Sociedad del teatro demandó á la aseguradora para la rescisión del contrato y devolución de las primas pagadas.

Otros muchos asegurados siguieron la misma conducta. Acumulados los pleitos, contestó la demandada alegando que la reducción la hizo en uso de su perfecto derecho y teniendo en cuenta que los créditos pasivos de seguros estaban por demás garantidos.

El Juzgado absolvió de la demanda, tanto por la falta de acción de que estimaba que carecían los demandantes, como por no hallarse determinada de antemano la nulidad en caso de reducción.

La Audiencia confirmó el fallo del Juzgado, y entonces los demandantes interpusieron recurso de casación, que han sostenido los señores Azcárate y García Prieto, impugnándole D. Juan de la Cierva.

En la Sala segunda se ha celebrado la vista de un recurso de casación interpuesto contra sentencia de la Audiencia de Zaragoza que condenó á un vecino de Almonacid de la Cuba por el delito de disparo y lesiones.

El recurso, en que se alegaba la legítima defensa, ha sido sostenido por el letrado señor Ossorio Gallardo y combatido por el fiscal señor González Ruiz.

Un mal hijo.  
El Jurado de la Sección tercera termina con un veredicto de culpabilidad.

El procesado ha sido condenado á la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena como autor de un parricidio frustrado, con una agravante.

Al leerse el veredicto, el procesado protestó de su inocencia, y la madre de él también, á voz en grito, afirmando que su hijo no había querido matarla.

A la pobre mujer, acongojada y llorosa, tuvieron que sacarla de la Sala para evitar que se prolongase la dolorosa escena.

**ALVAR-ARRANZ**  
ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

(49)  
Folleton de «La Correspondencia de España»

**ENRIQUE DEMESSE**

**RÉGINA DUCROISY**

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Cumpliré vuestras órdenes, señorita. La señorita de Senceny siguió diciendo:

—Ahora llega la cosa importante de que debemos ocuparnos. Responded primeramente á una pregunta: ¿qué opinión tenéis acerca de mí?

—Pero...  
—Responded con franqueza.

—Es que la pregunta...

—¿Os parece extraña? No importa. Os ruego que me respondáis francamente.

—Pues bien... en verdad, señorita, no sé cómo deciros... En fin...

La vizcondesa se echó á reír. El buen hombre estaba atontado literalmente. Nada más cómico que su fisonomía en aquel momento.

—Vamos á ver—siguió diciendo la señorita de Senceny.—Sois un observador. ¿Un notario! No hay que decir más. Me conocéis hace más de veinte años, desde

que me instalé en este país. No es posible que no hayáis nunca formulado sobre mí una opinión cualquiera, buena ó mala.

—Pero, en fin, ¿con qué objeto?... Confieso que no comprendo.

—Tened cuidado, mi querido señor Cornudet. Voy á creer, si os defendéis tan enérgicamente, que vuestra opinión sobre mí es tan deplorable que no os atrevéis á decirla.

—Pues bien—dijo al fin el notario,—pienso, señorita, que, buena y generosa, sois la caridad en persona. Pienso que sois una artista, una original, cuyas ideas son á veces raras como vuestro temperamento. Pienso que no os preocupáis bastante de las cosas materiales y que obráis impulsada por vuestro capricho; que arrojáis el dinero por la ventana en gastos cuya utilidad no está siempre demostrada; pero sois rica y, por consiguiente, esto no tiene gran importancia, y, por último, pienso que, salvo esa originalidad, que aleja de vuestra casa un gran número de personas, que os encuentran demasiado independiente en palabras y en acciones, sois la mejor persona que se pueda encontrar.

—Vamos. No habéis salido tan mal del apuro. El retrato es muy parecido, aunque muy mejorado.

—De ninguna manera—dijo, galantemente, el notario.

—Pasemos... Confesad, mi querido Cornudet, confesad que os habéis preguntado de dónde vengo y quién soy, en suma. Hacéis mis negocios hace veinte

años, pero no sabéis nada de mí referente al pasado.

—Señorita, soy discreto por profesión.

—Callaos, hipocrita; confesad que viéndome vieja, soltera y sin parientes, habréis dicho varias veces que cuando joven he debido haberla corrido en algún rincón de Francia, y que me he retirado aquí como el diablo, que, «harto y viejo, se metió á fraile».

—¡Señorita, semejante suposición!...

El notario, sin embargo, enrojeció hasta las orejas, porque, efectivamente, había tenido esta idea algunas veces.

—No protestéis, mi querido notario, ¿para qué? Es muy fácil que mis maneras independientes engañen los espíritus apocados sobre mi carácter y sobre mi vida. Por esto no me disgusta haceros conocer mi pasado, el cual repetiréis á todo el que quiera oírlo. Los buenos burgueses de Fontainebleau podrán entretenerse, aunque inconscientemente, á mí costa. No se entretienen todos los días. Su satisfacción no es mi sólo móvil. La verdad es que me es necesario haceros mis confidencias, para realizar los proyectos que tengo.

—Hablad—dijo el notario.

La vizcondesa encendió un segundo cigarro, y continuó diciendo:

—Hace cuarenta y ocho años, próximamente, el vizconde Roberto, anciano entonces de setenta y cuatro años, célibe y sin familia, volvía á su casa, hotel situado en París, calle de Saint-Louis-en-Íle. Salía de un Círculo. A pesar todavía de su mucha edad, marchaba á pie alegremente

por el muelle de Betheune. Nevaba. El frío era muy intenso, pues se estaba en el mes de febrero. El anciano se había levantado el cuello de su pellicia y marchaba ligeramente. De repente, se detuvo, porque había oído una especie de murmullo, que se había perdido entre el rugido del viento. Iba á emprender su marcha, cuando otra vez y más claramente aún oyó una especie de vagido. Juzgado de su sorpresa cuando percibía á algunos pasos de él, al pie de un guardacantón, bajo la luz de uno de los faroles que alumbraban entonces los muelles...

—¿El qué?...

—Un paquete...

—¿Un paquete!

—Es una manera de decir. Lo que había tomado al principio por un paquete era, en realidad, una criatura...

—¿Una criatura!

El vizconde de Senceny hizo lo que todo el mundo habría hecho en su lugar: tomó la criatura y la envolvió lo mejor que pudo en su buena pellicia, que estaba bien forrada.

—¿Y lo llevé á casa del comisario de Policía?

—No; entonces hizo lo que muchas personas no hubieran hecho: se llevó la criatura á su hotel.

—Esto fué muy generoso, por parte suya.

—Hizo más todavía: quiso guardar y guardar á la criatura, que era una niña. La hizo criar y la dió maestros. Gracias á este noble corazón, la pobre niña creció

en la opulencia, porque el vizconde de Senceny era bastante rico.

—¿Vivió mucho el bienhechor?

—Vivió hasta la edad de noventa y siete años. Se extinguió dulcemente en los brazos de la que había recogido, que trató de pagarle su deuda de gratitud, rodeándole, hasta su último día, de los más tiernos cuidados.

—La niña encontrada tendría entonces veintitres años cuando su bienhechor murió, ¿no es eso?

—Veintitres años, como decís. A la muerte del anciano se encontró heredera de una fortuna calculada en unos tres millones, y vizcondesa de Senceny, porque la había adoptado y legado su nombre y su fortuna.

—¿Pero esa vizcondesa?

—Soy yo.

—¿Vos?

—Yo misma. Prosigo: el vizconde era muy amante de objetos de arte y tenía una magnífica galería que había formado pacientemente y en la cual no figuraban sino obras escogidas. En sus últimos años se había interesado mucho en los trabajos de un joven pintor, en el que había presentado á un joven artista. Yo había visto con frecuencia á este pintor, en casa de su padre adoptivo. Era bueno, hermoso, valiente y un artista de gran talento.

—¿Le amabais?

—Le amaba, casi sin saberlo. Pero mi padre adoptivo se apercebíó de ello.

—¿Y se opuso á vuestro matrimonio? (Continuará.)

EN LOS MINISTERIOS

HACIENDA

Pensiones.

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechos por la Dirección de la Deuda durante la segunda quincena de febrero.

Jubilados.

D. Manuel García de Viedma, magistrado de la Audiencia de Madrid, se le declara con derecho al haber pasivo anual de 8.000 pesetas.

D. Luis Fuentes Mallafre, gobernador civil, ídem de 6.000.

D. Rafael García Vilaret, director de Sección de Telégrafos, ídem de 4.800.

D. Federico La Figuera y Angulo, jefe de Negociado de primera, ídem de 3.600.

D. Marcial Mateos y de las Cagigas, jefe de tercera de Estadística, ídem de 3.000.

D. Epifanio Díez Martínez, juez de primera instancia de Albuñol, ídem de 1.900.

D. Alejandro Andrés Tomé, portero de Hacienda, ídem de 1.200.

D. Silvestre Ramos Martín, cabo de Seguridad, ídem de 825.

Pensiones del Tesoro.

Doña Adela Sáinz y Alonso, viuda huérfana de D. Ildefonso, magistrado de la Audiencia de Granada, ídem de 2.125.

Pensiones de Montepío.

Doña Vicenta Maeso Lajo, viuda de don Juan Trotón, portero mayor de Marina, ídem de 1.166,66.

Doña Soledad Rubí y Gutiérrez, viuda de D. Manuel Sánchez de las Matas, oficial segundo de la secretaría del Congreso, jefe de Administración de segunda clase, ídem de 2.000.

Doña Casimira Fuentes y Montes, viuda de D. Bernardo Giner de los Ríos, jefe de Administración de segunda clase de Hacienda, ídem de 1.625.

Doña María de la Concepción Vidal, viuda de D. José López Mir, oficial de primera clase de Hacienda, ídem de 825.

Doña Teresa y doña Petra Collar Arias, huérfanas de D. Ricardo, oficial quinto de Hacienda, ídem de 375.

Doña Amalia del Cabo y del Solar, viuda de D. Francisco Morales Cafete, juez de primera instancia, ídem de 625.

Doña Carmen Merino y Martínez, viuda de D. Eduardo Ibáñez Domenech, juez de primera instancia, ídem de 875.

Doña Isidora Frías Bleye, viuda de D. Hilario Blanco y Blanco, oficial quinto de Hacienda, ídem de 375.

Doña María del Carmen Calleja, viuda huérfana de D. Andrés, juez de primera instancia, ídem de 1.625.

Doña Obedulia Irimia y Taboada, huérfana de D. Ramón, oficial segundo de Telégrafos, ídem de 950.

Doña María López Novo, viuda de don Ramón García López, viuda y huérfana respectivamente de D. Marcelino García Manchón, ídem de 950.

Doña Francisca de Paula Cremades, viuda de D. Pedro Muros, subdirector del Cuerpo de Telégrafos, ídem de 950.

Doña Julia Rabella Casas, viuda de D. Bernardo Salteras, oficial quinto de Hacienda, pensión de 375.

Doña Purificación y doña María de las Virtudes Bellod y Cano y D. Juan Bellod. Los dos primeros por sí y el tercero en nombre del menor D. Miguel Bellod y Cano, huérfanos de D. Bernardino Bellod y Herrero, ayudante de Obras públicas, ídem de 550.

Doña Julia, doña Enriqueta y D. Fernando García Pretel y Toajas, huérfanos de D. Julio, ayudante de Obras públicas, ídem de pesetas 1.150.

Doña Dolores Beito y García, viuda de don Joaquín Villar, jefe de negociado de segunda de Hacienda, ídem de 1.125.

Doña Concepción de Rica y Terreira, huérfana de D. José María, promotor fiscal, ídem de 375.

Doña Francisca Mansanet y Quintano, huérfana de D. Miguel, guardaalmacén del Canal de Isabel II, pensión de 375.

Doña Francisca Elormendi Larazegui, viuda de D. Silvestre Barruso y Ciria, oficial segundo de Telégrafos, ídem de 950.

Doña Luisa Piñango de Escobar, viuda de D. Cecilio Fernández, jefe de negociado de tercera clase de Telégrafos, ídem de 1.150.

Mesadas de supervivencia.

Doña Francisca González Fernández, viuda de D. Eusebio Aragonés, peón caminero. Se le declara con derecho a dos mesadas, importantes 121 pesetas.

Doña Adelaida Longay Morales, viuda de D. José Alio, jefe de segunda clase de Prisiones. Ídem de 1.083.

Doña Antonia Castellar Garrido, viuda de D. Juan Viera, capataz de la provincia de Sevilla. Ídem de 126,88.

Doña Luisa Mendoza Díaz, viuda de don José González, peón caminero. Ídem de 121,76.

Doña María Alaya Cuartero, viuda de don Juan Mayo, guardia de Seguridad. Ídem de 187,50.

Doña María López González, viuda de don José Tellado, alguacil de primera instancia. Ídem de 250.

Doña Consuelo Gómez Guija, viuda de don José Rodríguez, oficial segundo de Estado. Ídem de 500.

Doña Raimunda Fúster, viuda de D. José Soler, peón caminero. Ídem de 121,66.

Doña Olga Veiga y Varela, viuda de don Juan Baradela, médico de prisión. Ídem de 250.

Pensiones remuneratorias.

Doña Dolores Moróns, viuda huérfana de D. Miguel, capitán de voluntarios en la guerra civil. Se le declara con derecho a suceder a su hermana doña Teresa en el disfrute de la pensión remuneratoria de dos pesetas diarias que le fué concedida por ley de 12 de junio de 1856, de 730 pesetas.

Doña Nieves, doña Adela y doña María Luisa Pi Gallo, hijas de D. Francisco P. y Arsuaga, secretario que fué del Congreso de los

Diputados, y nietas de D. Francisco Pi y Margall, Presidente que fué del Poder ejecutivo. Se las declara con derecho a percibir la pensión remuneratoria de 3.750 pesetas anuales. Limosnas de Almadén.

Doña Francisca García de la Trenada, viuda de D. Anselmo Salcedo. Se la declara con derecho a la limosna de 50 céntimos de peseta diarios, 182,50.

Han sido aprobados en el primer ejercicio los opositores números 230, 231 y 234. D. Julio Alarís Vaquero, D. Silvio Fernández Valbuena y D. José Cancedo González. No se presentó el núm. 233.

Han sido llamados los números 235 a 255, inclusive.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Se incluye en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para elevar las retribuciones de los dos conservadores del Jardín Botánico de esta corte.

Se nombra a D. Rafael de Buen y a don Alfonso Galán, conservadores de la Estación sucursal en Málaga y del Laboratorio Biológico marino de Baleares.

Han sido nombrados, en virtud de oposición, D. Darío Fernández Iruegas, D. Daniel Cándido Mezquita y D. Alejandro Rodríguez Cadero, auxiliares del primer grupo de las Facultades de Medicina, Central, Valladolid y Santiago, respectivamente.

Se anuncia a concurso de ascenso una plaza de profesor de la sección de Ciencias de la Normal Superior de Maestros de Pontevedra, y otra de profesora de la misma sección de la Elemental de maestras de Castellón.

Se concede dispensa de defecto físico para ejercer el magisterio a doña Lorenza Franco.

Se anuncian a concurso de traslado una plaza de profesora de la Sección de Ciencias de la Normal Superior de maestras de Guadalupe, y otra de la Sección de Labores de la Elemental de Guipúzcoa.

Se nombra a D. Rafael María de Labra presidente del Tribunal de oposiciones a dos plazas de maestras segundas de párvulos en la Escuela modelo, agregada a la Normal de Maestros de esta corte.

Bellas Artes.

Disponiendo se libren las siguientes cantidades consignadas en la vigente ley de presupuestos: 2.000 pesetas a la Real Academia Española; 25.000 ídem a la de Ciencias Morales y Políticas, Bellas Artes de San Fernando, Medicina, y Jurisprudencia y Legislación; 30.000 a la de Historia; 35.000 a la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; 20.000 a la Sociedad Española para el progreso de las Ciencias; 50.000 al Ateneo de Madrid; 5.000 a la Sociedad Española de Historia Natural; 25.000 a la Real Sociedad Geográfica; 10.000 a la Sociedad Española de Amigos del Arte, y 1.500 a cada una de las Academias de Medicina de Valencia, Zaragoza, Canarias, Granada, Sevilla, Coruña, Barcelona, Cádiz, Murcia, Palma de Mallorca y Valladolid.

Se nombran, por oposición, auxiliares de la Escuela de Arquitectura de Barcelona a D. Enrique Catá y a D. José María Inyol.

Concediendo el ascenso por el quinto quinquenio a D. Fermín Ruiz, profesor del Conservatorio de Música y Declamación.

Se nombra, por oposición, profesor de trompa del Conservatorio de Música y Declamación a D. Valeriano Bustos Martínez.

Se declara monumento nacional la iglesia de San Salvador de Priesca (Oviedo).

Se dispone que la dispensa de previa admisión por el Jurado de las obras destinadas a la Exposición internacional de Munich, se entienda las ejecutadas por artistas premiados con primera y segunda medalla en Exposiciones nacionales.

Artes e Industrias.

Se confirma a D. José Angel Ayala en el cargo de ayudante restaurador del Museo Nacional de Pintura.

FOMENTO

Han visitado al ministro de Instrucción pública los Sres. Rodríguez San Pedro, como presidente de la Unión Ibero-Americana; padre Fita, como director de la Real Academia de la Historia, y Azcárraga, de la Real Sociedad Geográfica, para interesarse en la idea de celebrar el cuarto centenario del descubrimiento del Océano Pacífico con la reunión en Sevilla de un Congreso de Historia y Geografía hispanoamericana y una Exposición de documentos, mapas y planos relativos a América en la época colonial española.

El Sr. López Muñoz se declaró devoto ferviente de la idea por ella misma, porque su realización interesa a la cultura y a la reconstrucción de la historia nacional en esa relación no bien depurada, y por lo que todo ello habrá de contribuir a la reorganización de la Biblioteca Colombina y del Archivo de Indias, que el ministro piensa hacer base de la institución de un Centro docente especial para el afianzamiento de los lazos fraternales entre España y la América latina.

El ministro de Instrucción pública ha firmado ayer una real orden por la que se eleva el sueldo a 1.075 maestros de 825 pesetas con derechos limitados a 1.100 pesetas, abriendo el camino para que cese esta limitación de derechos.

Accidentes del trabajo. El Sr. Villanueva ha firmado la real orden por la que se concede a los hijos naturales las indemnizaciones reglamentarias que para los legítimos determina la ley de Accidentes del trabajo.

Expediciones obreras. De Trujillos y Salamanca saldrán en breve doscientos obreros destinados a las obras que se realizan en Ceuta.

También se prepara una expedición de igual número de obreros que saldrán de Motril para trabajar en las obras del puerto de Sevilla.

DE POLICIA DENUNCIA GRAVE

En la Dirección de Policía se presentó hace algún tiempo una señora, llamada doña Josefa Garrido, que en unión de su esposo, D. Juan Esteban Garrido, hizo la siguiente denuncia:

Manifiesto que hace quince meses falleció el padre de doña Josefa en su casa de la calle del Desengaño, núm. 1, dejando como herencia una cantidad aproximada de 100.000 pesetas y algunas alhajas.

Un sacerdote, cuyo nombre citó la denunciante, y que era apoderado de dicho señor fallecido, se hizo cargo de dicho dinero, y según doña Josefa, desapareció con el capital y con las alhajas.

Como dicha señora averiguase ciertos detalles últimamente, que significaban concretas acusaciones contra el mencionado sacerdote, hizo la denuncia en la Dirección de Policía, la cual pasó el asunto al Juzgado.

Este orden se efectuara un registro en el domicilio del sacerdote; pero la diligencia no dió resultado.

Anteayer volvieron a presentarse nuevamente doña Josefa y su esposo en la Dirección de Seguridad, y requirieron el auxilio de la Policía para registrar el domicilio de un tabernero de la calle de Trafalgar.

Volvió el asunto al Juzgado, y éste ordenó el registro, tras algunas vacilaciones, pues el asunto no está muy claro, y la diligencia se efectuó ayer tarde, sin resultado alguno, porque nada se ha encontrado en el domicilio de dicho tabernero, contra la creencia de doña Josefa.

Y así está el asunto. Esperemos que las diligencias judiciales pongan en claro lo que haya de verdad en estas repetidas acusaciones.

Camisería de moda N. TEROL, C/SA ONDATEGUI, MONTERA, 36

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 3, Día 5. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, and 5 por 100 amortizable.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), 4 por 100 interior (fin de mes), 4 por 100 interior (fin de mes).

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. José Serrano, 67 años, Santa Catalina, 8.—María Rodríguez, 18 meses, Sagunto, 9.—María Cuenca, 17 años, plaza de Matute, 6.—Agapito Gallego, 66 años, Mayor, 27.—Vicente Díaz, 51 años, Mendizábal, 62.—Manuela Cerros, 60 años, San Quintín, 6.—Ricardo Teba, 2 meses, Farmacia, 4.—Francisca Sánchez, 76 años, Zorrilla, 25.—Dolores Pereira, 82 años, Infantas, 3.—Esteban Ruiz, 60 años, Doctor Fourquet, 22.—Francisco López, 46 años, Salitre, 56.—Mariano Miguel, 77 años, Esperanza, 11.—Andrés Bite, 40 años, Laurel, 21.—Matilde Ruiz, 10 años, Hospital Provincial.—Rafael Santander, 40 años, paseo de Santa María de la Cabeza, 45.—Joaquín Cobo, 39 años, Jaén, 5.—Vicente Ernesto, 73 años, Atocha, 117.—Josefa Fernández, 64 años, Cardenal Cisneros, 5.—Deogracias Gómez, 33 años, Limón, 28.—Juan Fernández, 64 años, callejón del Mellí-

20, 4.—Antonio Gómez, 60 años, San Hermenegildo, 11.—Amalia Marín, 66 años, Sandoval, 3.—Pablo García, 21 años, Amparo, 101.—Antonio Diego, 53 años, San Pedro, 9.—Felipa Pérez, 66 años, Palos de Moguer, 9.—Don Federico Elias, 28 años, Mediodía Grande, 16.—Mariana Pérez, 55 años, Trafalgar, 13.—Esperanza Llano, 60 años, Eloy Gonzalo, 28.—Luis Vázquez, un año, Divipio Pastor, 16.—Leopoldo Fraguas, 2 años, Serrano, 16.—María Trigos, un año, Malasaña, 18.—Pedro Ramos, 2 años, Peñuelas, 29.—Presentación Lerezano, 2 años, Rosario 19.—José Campos, 3 meses, Toledo, 114.—Isabel Arribas, 2 años, Salud, 21.—Euterio Alvarro, 2 años, Hortaleza, 146.—Joaquín Pérez, 9 meses, Cava Alta, 28.—Esperanza Martino, 2 años, Montecón, 40.—Teresa Rodríguez, 2 años, García Paredes, 17.—Tomás García, 2 años, Paseo del Rey, 3.—María Traperó, un año, Ferraz, 38.—Esteban Guerra, un año, paseo de las Delicias, 41.—Juan García, 4 años, San Carlos, 4.—Mariano Hoz, un año, G. de Córdoba, 8.—Aurora Rodríguez, 15 meses, paseo de las Yserías, 31.—Celestino Juárez, 68 años, Atocha, 92.—Mariano Arbol, 3 meses, Doctor Fourquet, 3.—Concepción Torres, 7 meses, Mesón de Paredes.—Valentín Pérez, 77 años, paseo de las Yserías, 9.

CASA DE LA VILLA La solución de un problema.

El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, refiriéndose a la solución del problema de sustitutos publicada en nuestras columnas días pasados, ha manifestado que la municipalización del abasto de carnes a la población estaba acordada en virtud de una moción suya presentada en el mes de julio del año anterior, acuerdo que no ha podido ponerse en ejecución por faltar un decreto del ministerio de la Gobernación y un millón de pesetas que se necesita para implantar el servicio.

Subasta. Ayer se ha verificado la subasta de un solar procedente del antiguo Hospital de la Latina, el cual fué adjudicado a la señora viuda de Pellico, con un aumento de 6,80 por 100 sobre el precio tipo, que era de 283.895,80 pesetas.

Varias mejoras. El alcalde ha recibido un oficio del juez que entendía en el asunto referente a la expropiación de la casa núm. 4 de la calle de la Reina, en el que le manifiesta que las propietarias de dicha finca se han comprometido a desalojarla en un plazo de seis días.

Para esa fecha, pues, podrá incautarse el Ayuntamiento de la última casa de las comprendidas en el primer trozo de la Gran Vía.

La Comisión provincial ha despachado ya favorablemente el asunto referente a la expropiación de la casa de la calle de Cedaceros inmediata al Veloz Club, que podrá ser derribada en cuanto pase el período electoral.

Aprovechando la oportunidad del derribo del antiguo palacio de Ofiate, que habrá de regularizar la entrada de la calle del Arenal, la Comisión de obras del Ayuntamiento ha acordado proponer la expropiación de la casa números 8 y 10 de la citada calle, con lo cual podrá regularizarse la acera de la derecha de dicha vía, completándose la mejora iniciada.

El propietario de la casa núm. 4 de la calle del Príncipe ha manifestado al alcalde que está dispuesto a derribar, en un plazo de dos meses, la referida finca, con lo cual, y previa la apropiación por parte del Ayuntamiento de un trozo del solar que resulte, quedará completa la plaza de Canalejas.

El Fomento de la Pesca Fluvial. Una Comisión de la Junta directiva de El Fomento de la Pesca Fluvial ha visitado al alcalde para que no se emplee la dinamita en el río Manzanares, para pedirle que persiga la venta de peces de río durante el período de la veda y para que ponga coto a algunas detenciones de terrenos cometidas en la ribera del Manzanares en perjuicio del vecindario.

Sobre el precio de la luz. El Sr. Ruiz Jiménez ha celebrado una conferencia con el Sr. Sánchez de Toca, ocupándose de la anunciada elevación de precio del fluido por las Compañías de electricidad.

LOS TEATROS ESTRENOS «EL AMIGO DE LA CASA» Cervantes.—Este sainete fué premiado con mención honorífica en el concurso del Ayuntamiento, hace un año. Y si así fueron los mencionados, ¿cómo serían los sin mencionar? El amigo de la casa, así el nuevo sainete se titula, es notoriamente inferior a lo que Linares Becerra sabe, puede y suele producir. En cuanto a su colaborador Javier de Burgos, yo no recuerdo en este momento ninguna obra suya, pero tengo una vaga idea de que las ha escrito también bastante mejores. Carece El amigo de la casa de gracia, de observación y de interés. De ahí que el público, aun muy inclinado a la benevolencia, no pudo dar su visto bueno.

Se levantó el telón dos ó tres veces, y se proclamó el nombre de los autores; pero éstos tuvieron la discreción de no presentarse en escena. Hubo algunos aplausos, pocos, y protestas muchas.

En la interpretación se distinguieron Rosario Toseano y Arturo La Riva. No tomaba parte Simó-Rasos.

Deseo a Linares Becerra y Burgos una pronta compensación de este descalabro.

PARA LEER Se ha impreso y puesto a la venta, al precio de 50 céntimos, el librito de la graciosísima obra titulada La Venus moderna.

Esta obra se ha representado ciento cincuenta veces consecutivas en el teatro de Novedades, donde sigue representándose con gran éxito.

SUCESOS DEL DIA

¡A fumar de gorra! Frente a la casa núm. 2 de la calle de Gortázar Santiago Moreno García el carro que conducía, para su distribución en varios estancos, cajas de tabaco procedente de los almacenes de la Tabacalera.

Se distrajo un momento, y alguien aprovechó el descuido para llevarse una caja con cuatro kilos de tabaco de la clase corriente, con lo cual, si no halla comprador, con lo que procurará en seguida, puede fumar de «guapa» una temporada larga.

El carretero denunció el hecho en la Subdelegación, como se llaman actualmente las antiguas Comisarías de Policía, y pasó al Juzgado de guardia a corroborar los términos de su primera denuncia.

Agencia de tiempos. La Guardia Civil del puente de Segovia, que está a la orden del teniente Sr. Del Río, ha detenido y enviado al Juzgado a un sujeto cuyas iniciales son las de J. P. S., de establecida en su domicilio, situado en la calle de Orense, 11 (Cuatro Caminos), una agencia de tiempos.

Según los datos adquiridos, parece ser que J. P. S. se fingía sacerdote, y por procedimientos parecidos a los del tiempo del entierro se ponía en comunicación con sacerdotes «de verdad», a quienes hacía víctimas de sus engaños.

Se ha practicado un registro y se han encontrado multitud de documentos falsos y papeles que parecen demostrar el ejercicio de la lucrativa industria que venía ejerciendo.

A las ocho y media de la noche ingresó el detenido en el Juzgado de guardia, donde prestó declaración.

Se trata de un anciano vestido modestamente, y que ha negado todas las imputaciones que se le han hecho.

Los embaucadores. La Policía encontró en la calle de Toledo a dos niños, de siete y ocho años, respectivamente, a los que se los había llevado un desconocido y, valiéndose de engaños, les sustrajo los delantales y las americanas.

En la Dirección General de Seguridad fueron entregados a sus padres, que se habían ya presentado para hacer la reclamación de los niños desaparecidos.

En el garlito. En la estación del Norte fué detenido, en el momento que se dirigía a tomar el correo de Santander, un dependiente de una tienda de la calle del Conde Duque, que intentaba fugarse con el importe de varias facturas, que había cobrado, del establecimiento donde prestaba sus servicios.

Por mal hijo. Anoche fué conducido a la Dirección General de Seguridad el joven de quince años Manuel Bernal Marín, domiciliado, con sus padres, en la calle de Jesús del Valle, número 34, por haber amenazado a éstos con una navaja.

Un detenido. Anoche fué detenido Marcos Sáiz, a quien se supone autor de las heridas inferidas a un niño en la plaza del Rey, de cuyo suceso dimos oportuna cuenta a nuestros lectores.

Riña entre hermanos. Los hermanos Manuel y Santiago Navar Martínez regañaron anoche, por cuestiones de familia, en el paseo de Santa Engracia.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro de Chamberí de heridas leves.

Aprendiz aprovechado. La Policía de la brigada especial detuvo, a petición de un conocido dentista establecido en la calle de Alcalá, a un aprendiz de prótesis dental, que había sustraído varias cantidades de oro de los talleres del profesor denunciante.

«El Patatas», detenido. La sección primera de la brigada de Policía de investigación detuvo anoche a un sujeto apodado «el Patatas», que tiene pendientes varias causas por estafas.

Riña entre panaderos. En la calle de Blasco de Garay cuestionaron por cosas del oficio los panaderos Román Hernández Hernández y Juan Antonio Valdoso, que se produjeron mutuamente lesiones leves.

Los dos fueron detenidos después de curados en la Casa de Socorro de Chamberí.

Denunciante detenido. Un sujeto se presentó anoche en la Dirección general de Seguridad denunciando que una señora le había estafado 125 pesetas.

Dió su nombre el denunciante, y un agente de Policía miró en el registro, resultando que el que iba a denunciar tenía pendientes varias causas por robo.

Como era natural, quedó detenido.

Por vagos. Obediendo órdenes del director general, la Policía ha detenido ayer a varios individuos vagos profesionales.

Todos los detenidos sufrirán cinco días de arresto.

Herido grave. Francisco Mayoral, de treinta y ocho años, que estaba descargando un carro de vino en una taberna de la calle de Santa Engracia, tuvo la desgracia de que le cayera encima un pellejo lleno de vino.

Francisco resultó con la fractura del fémur izquierdo y una grave herida en la cabeza.

Ladronzuelos detenidos. La Guardia Civil del puesto de las Cambreras detuvo anoche a dos muchachos de trece y quince años, que llevaban dos grandes sacos de carbón, cuya procedencia no supieron explicar.

Cosas de chicos. Francisco Rodríguez Sánchez, de trece años de edad, fué detenido por ocasionar con una piedra una herida contusa de pronóstico reservado a la niña de cinco años Isabel Marra.

Los españoles en América

Noticias recientes de Tampa (Estados Unidos), de la República norteamericana, nos dan cuenta de los grandes éxitos obtenidos...

El presidente del Casino Español de Puerto Rico, D. Antonio Alvarez Nava, ha escrito al Sr. Labra, en nombre de aquel patriótico y noble centro...

Un grupo de capitalistas españoles de Chile también han contestado del mismo modo que los españoles de Puerto Rico...

ESTADO DEL TIEMPO

De ayer a hoy el tiempo no ha experimentado alteraciones que afecten a su esencia. Las presiones atmosféricas continúan elevadas...

NOTICIAS GENERALES

El ministro de la Gobernación ha enviado un socorro en metálico a la madre del niño que antayer fué muerto por un tranvía.

En el salón de actos de la Normal Central dará hoy jueves, a las cinco y media de la tarde, una conferencia el catedrático de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando don José Parada y Santín.

Ha llegado a Madrid, de paso para Asturias, y de regreso de un largo viaje por Italia, el distinguido oculista de Oviedo D. Silverio Suárez Infesta.

El entierro de D. Miguel Pastor, padre del diestro Vicente Pastor, ha constituido una verdadera manifestación de duelo, asistiendo al fúnebre acto la mayor parte de los toreros que se hallan en Madrid.

Durante el pasado mes de febrero, en el Real Dispensario Antituberculoso «Príncipe Alfonso» (paseo Imperial, 6), han ingresado

LA VERDAD SIEMPRE TRIUNFA!!

Para demostrar que la Escofina Losada es el único calcedo verdadero que hace desaparecer en el acto toda callosidad y aftas gordas...

LA CRUZ-ESTRELLA Y EL NOMBRE MAGGI

¡Son las garantías que cada ama de casa deberá exigir al comprar JUGO PARA SAZÚ NAR SOPAS EN PASTILLAS CALDO EN CUBITOS para tener la seguridad de adquirir productos de primera calidad.

Calzado y paraguas

El Instituto Español de Ortopedia abdominal ha logrado, y científicamente demostrado, que la hernia abdominal no sea peligrosa ni dolorosa, únicamente leve...

84 tuberculosos pobres de los 116 enfermos que lo han solicitado; en total se han prestado 599 asistencias en las consultas.

En atención al apoyo que entidades y particulares han brindado al «Orfón Eco de Madrid», su Junta directiva no cesa en los trabajos de reorganización.

Sus asociados disfrutará de hoy en adelante como premios, de estímulo a la asistencia, constancia y asiduidad, de participación en los beneficios que se obtengan por varios conceptos.

Las plazas que se han de proveer son 50 orfeonistas hombres; 50 orfeonistas señoras, señoritas y niñas y 25 niños. Una vez cubiertas estas plazas, los que ingresen pasarán al grupo de aspirantes-suplentes.

El conocido escritor Ramiro Blanco, que ha sufrido durante dos meses un grave ataque de reuma, se encuentra muy mejorado de su dolencia.

Nuestro querido amigo, el empleado de Hacienda, D. Estanislao Medrano pasa en estos momentos por el duro trance de haber visto morir a uno de sus hijos, preciosa criatura de pocos meses.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

LOGROÑO. (Miércoles, noche.) Continúa la animación en la campaña electoral.

Los candidatos recorren los distritos en automóviles. La lucha promete resultar muy reñida.

A última hora se dice que los católicos retirarán sus candidatos por el distrito de Nájera-Torreclilla; pero la noticia no se ha confirmado.

LOGROÑO. (Miércoles, noche.) En el pueblo de Villamediana penetraron ladrones en el comercio de tejidos de D. Eduardo Santolaya y robaron gran cantidad de género, que depositaron en un carro arrastrado por dos caballerías.

Después, tranquilamente, emprendieron la marcha hacia Calahorra; pero fueron detenidos en el camino y encarcelados.

EXTRANJERO

PARIS. Ha comparecido ante el Tribunal el director del periódico El Movimiento Anarquista, acusado del delito de sedición por un artículo recomendando a los afiliados que, en caso de guerra, se opongan a la movilización.

También ha sido condenado otro anarquista a cinco años de prisión.

PARIS. Comunican de Méjico que en las proximidades de Cedra han tenido un encuentro las tropas federales con las fuerzas insurrectas.

PARIS. Desde que terminó la vista del proceso de los bandidos anarquistas no pasa día sin que se reciban en la prefectura anónimos asegurando que los sentenciados serán vengados.

Añaden algunos anónimos que la venganza consistirá en saltar con bombas de dinamita la prefectura.

Encuentro entre insurrectos y federados. Tuvieron los insurrectos 17 muertos y tres los federales.

SOLARES GANGA

Serrano, Miguel Angel, Lista, Ayala y Forlier, 1,30, Magd., 13

MUEBLES

Viuda de Sinova. No comprad sin visitar esta casa. San Ofre, 5.

ARRENDAMIENTO

Caza coto Pesadillas y Puebas, 6100 fanegas cabida; dista de Madrid 25 kilómetros carretera. Condiciones y proposiciones a D. Lorenzo Manzanares. San Bernardo, 21. 1. izquierda; de 10 a 1 y de 3 a 8, hasta el día 3 de abril prox.

ARROYO. Bastones y se arroyo. Aguil. Barguillo, 9.

EN familia. Sra. o Srta., 350. Ptas. Alfonso XII, 64, 2.º izq.

Proprietarios: Contadores de agua, reparaciones. Ortega. Taller mecánico. Valverde, 25.

P. n. Cade eleg. gab. sol. persona formal. S. Marcos, 8, 2.º

Platacén ustedes mismos sus Puntos con Electroplata, y quedarán admirados. Pedido en ferreterías. 2 pesetas franco, por correo 2,50. Yessouli, Argensola, 21.

Con este motivo se han adoptado grandes precauciones y se ejerce gran vigilancia.

PARIS. En el popular music-hall llamado Folies-Bergère se ha verificado esta tarde la repetición general de la revista En avant, Mars!, original la letra de MM. Bataille-Henri y Lucien Boyer, y música de M. Aime La-chaux.

Entre los vistosos números de la revista se reproduce una corrida de toros a la española. La obra ha sido muy bien puesta, y principalmente vestida con gran lujo, resultando, por la música graciosa y agradable y su vistosa presentación, un gran éxito, que llenará cientos de noches el favorecido music-hall.

PARIS. El director de la Comedia de los Campos Eliseos ha ofrecido dos premios, de 5.000 francos cada uno, para el autor dramático y el escritor de una comedia que, en plazo determinado, presenten, respectivamente, una obra que merezca obtener el premio en el concurso.

El ministro de Marina en Tolón. PARIS. Un despacho de Tolón da cuenta de que el ministro de Marina ha revistado la escuadra.

La revista resultó brillante y no ocurrió incidente alguno desagradable.

BUDAPEST. Se considera seguro que el elemento obrero ha abandonado el propósito de declarar la huelga general, con motivo de su petición de reforma de la ley electoral.

Los cálculos oficiales dicen que el coste del armamento para dotar al nuevo contingente, que aumentará el Ejército activo, se calcula en 1.200.000 francos.

CULTOS PARA EL DIA 6

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

La misa y oficio son de Santas Perpetua y Felicitas. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y San Luis, ó de Atocha en el Buen Suceso.

ESPIRITU SANTO. Adoración nocturna.—Turno: Santo Tomás de Aquino.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—(Función 78 de abono, 46 del turno segundo.) 8,30, El trovador.

ESPAÑOL.—5,30, Concierto por la Banda municipal. 9,15, El eco (estreno).

COMEDIA.—5 (15 matinee), El premio Nobel y La Argenitina.

PRINCESA.—6 (función especial), Mamá.

LARA.—6,30 (doble), Un negocio de oro (tres actos) y La Goya.

10 (doble), Un negocio de oro (tres actos) y La Goya.

APOLLO.—(Despedida de la troupe Alpine et Singers.) 6,30, La alegría de la huerta y Alpine et Singers.—10, El arroyo y Alpine et Singers.—11,45, La revoltosa.

ZARZUELA.—6 (doble), El rey que robó.—10 (sencilla), El barbero de Sevilla.—11,30 (sencilla), Cavalleria rusticana.

ESLAVA.—6,30, La tirana.

10,45, La tirana.

COMICO.—6,30 (doble), La misa del gallo (dos actos).—10,30, Los apaches de París (dos actos).

CERVANTES.—6,30 (vermouth), Camino adelante (dos actos).

10 (sencilla), El amigo de la casa.—11 (doble), Camino adelante (dos actos).

NOVEDADES.—6, El gitano.—7,15, La siciliana (tríptico).—9, El banderín de la cruz.—11,15, Los granujes (reprise y debut).—11,45, La suerte de la fea.

COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,15, secciones de películas.

5,15 (gran moda), Las hojas secas.—6,15, El sombrero de copa (reprise, especial).—9,30, Los corridos.—10,30, Juan José (especial).

GRAN VIA.—7 (sencilla), Su Majestad el Cupón.

10 (doble), El coronel Castañón y Su Majestad el Cupón.

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 a 12,30.—Jueves, matinees con regalos.—Martes y viernes, funciones populares.—Grandes éxitos: El usurero y El gallo rojo.

SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 4 a 12,45. Los domingos desde las 3, por secciones.

CINE-DORA (Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 a 12,30, los días laborales por secciones, los festivos, desde las 3 de la tarde.—Proyección exclusiva, fija y clara de las mejores películas.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para los niños.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114); a las ocho, misa para manifestar a S. D. M., y a las nueve y media, la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, proces, reserva y Via crucis.

AVISOS UTILES

LAGO DE GINEBRA (Suiza) VEVEY Estación climatoterápica para verano e invierno Grand Hotel du Lac, Premier orden. Situación privilegiada, lado Sur del muelle. «Confort» moderno. Gran jardín. Calefacción central. Lift. Pensión. Habitaciones con baño y lavabo particular. Autogaraje. Precios módicos.—A. Riedel, propietario.

DE COCINA.—María L.ª Alonso Duro. Aparecida quinta edición. 4 ptas. Suplemento para vigiliás, 30 céntimos.

«Desde la princesa altiva a la que pesca en ruin barca» usan Agua de Colonia, siendo de Orive la marca.

ABANICOS

Siempre novedades. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde a una de la noche.

BENAVENTE.—De 4,30 a 12,30 sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

PRINCEPE ALONSO.—Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12,30. Nuevos programas a diario. Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinees infantiles con regalos.—Éxitos: La asechaza (1.000 metros) y Venganza del contrabandista.

IDEAL POLISTO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Palmas.—Sección continua de cinematógrafo de 4 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado a los niños con programas especiales y carreras de cintas.—Hay bar y patisserie.

CHANTECLER.—Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde.

PETIT PALAIS.—Sección continua de cinematógrafo de 4,30 a 12,30.—Interesantes películas cultas y morales.—Grandes estrenos.—Novedades a diario.—Éxito de Pista ardiente y Grito de un alma.—En breve la sensacional y hermosa película Jesús Nazareno.

TEATRO NUEVO (Encarnación, 16).—Programas variados completamente todos los días.

Sensacional éxito de la película titulada «La vida de los saltimbanquis».

TRIANON-PALACE.—Desde las 4,30, grandes secciones de cinematógrafo y variedades por una escogida compañía internacional.

MADRILEÑO.—Desde las tres de la tarde, grandes secciones de variedades por una escogida compañía.

SALON MADRID.—6 y 7 (gran moda). Selecto programa de cinematógrafo y variedades.

A las 10, 11 y 12.—Extraordinario y sensacional desafío entre Angélica Solsosa, Chelito y Preciosilla.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

JAUQUECAS

DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO con Valerolína Morreal, más eficaz que la antipirina e inofensiva. Una y 2 ptas. caja. Arenal, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Larafa, 4.—Barcª, Andrau, Uriach y Rivas.

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos a su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMIA.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita a los industriales españoles a remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SINDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larraechea.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maulrogotia; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto.

BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

TOOS CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

**Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA**  
Capital: 750.000 ptas.  
Ferrocarril propiedad de la Sociedad  
Fabricación en Valdecañas Depósito muelles en Madrid  
PLAZA DE CASTELLAR, 5 F. C. de Valdecañas-Canteras.  
Teléfono 1.045. F. C. de Valdecañas-Canteras. Teléfono 1.295.

**PRECIOS**

680 kilos de yeso negro corriente.....	8,00
Id. id. especial.....	9,00
Quintal id. blanco.....	1,25

Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas.  
Oficinas administrativas ALMIRANTE, 1a, bajo izquierda  
TELÉFONO 2.931

¿A QUÉ ES DEBIDO EL ÉXITO DEL CHOCOLATE FINO JUNCOSA? A QUE ES GARANTIDO PURO  
Contiene únicamente CACAO y AZUCAR  
De venta en los principales Colmados y Ultramarinos.

**Sobrestantes de Obras Públicas**  
Obra completa de preparación ajustada al último programa. D. Ptas. Ferrocarriles. Construcción y conservación de la vía.—F. Oliva 4 ptas.—Huertas, 16, F. Pé y librerías.

# PEELE

Del sabio Profesor Dr. Lehman - Antemassage Liquide  
**TALISMAN DE BELLEZA--FUENTE DE ETERNA JUVENTUD**  
Esta Loción es el ÚNICO preparado que da al cutis BLANQUEZ NATURAL Y PERMANENTE-- SIN PINTARLO -- quitando por completo ABRUGAS, pecas, espinillas, erupciones, etc. Ptas. 10 el frasco.

**POLVOS DE ARROZ PEELE**, 5 y 10 pesetas caja. De venta en Madrid en las principales perfumerías y farmacia Cotiel.—San Sebastián: Simón Echevarría e Hijos. Cádiz: Perfumería Ideal. Sevilla: Bazar Sevillano. Málaga: Antonio Marmolejo. Zaragoza: La Oriental. Bilbao: Barandiarán y C.º. Vigo: Droguería Pardo. Santander: Vallafranca y Calvo. Valladolid: La Belleza. Las Palmas: Liceo. Barcelona: Perfumerías Lafont, Sarrí, Ideal, Ferrer y C.º. Palma de Mallorca: Perfumería Inglesa. Habana: Celso Pérez. París: Galerías Lafayette.  
DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: MADRID: 31, SAGASTA

**KEFIR**  
Leche fermentada del Cáucaso  
Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago e intestinos.  
LAS PROPIEDADES DEL KEFIR  
Salud, Belleza, Juventud y Largo vivir.  
**LA INDIA**  
12--MONTERA--12  
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

¿Quiere usted ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina de hacer medias y demás artículos de punto que se venden desde el precio de 250 pesetas una.  
Si le interesa, pida catálogo á la Casa Nicolás Agustí, fundada en 1888, calle de Cortes, núm. 476.—Barcelona.

AVISO. Se necesitan representantes activos y con GARANTIA para poder darles las máquinas á plazos.

D. O. M.  
OCTAVO ANIVERSARIO  
**Don Luis Enrique Franco y Cisneros**  
FALLECIÓ EL 7 DE MARZO DE 1905  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en las parroquias de San Ildefonso y San Pedro el Real (Virgen de la Paloma) é iglesias del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús, San Andrés de los Flamencos, San Francisco de Borja (Jesuitas de la Flor Baja), Escuelas Pías de San Fernando y San Fermín de los Navarros, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

También estará Su Divina Majestad de manifiesto dicho día 7 en la iglesia de San Pascual y convento de las Esclavas del Sagrado Corazón (paseo del Obelisco).

Su esposa, hijos, hijos políticos y nietos, RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y el Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid se han dignado conceder 100 días de indulgencias, y 50 los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Málaga, Santander, Astorga y Sigüenza, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión, parte de rosario ú oración que aplicaren, y por cualquier acto de piedad, caridad ó devoción que practicaren en sufragio del alma del finado.

**Granos de Primavera!... Purgante necesario!...**

Los granos que tanto afean y que aparecen al aproximarse la primavera son un aviso dado por la naturaleza y que no debe dejarse de tomar en serio. Son una demostración que vuestra sangre está viciada por los humores y residuos orgánicos acumulados en el organismo durante el invierno. Como la válvula de seguridad previene al fogonero del peligro que amenaza á su caldera, estos granos os advierten del peligro que correis si no os purgáis en seguida. Muchas personas reconocen la necesidad de purgarse pero van dejando pasar el tiempo sin hacerlo, por evitarse las numerosas molestias que producen los purgantes ordinarios.

**Purgarse no es ya una molestia, es por el contrario un placer si os purgáis con las deliciosas**

**PILDORAS del Dr DEHAUT**  
que se toman fácilmente, obran completa y eficazmente y no exigen guardar la habitación, ni dieta, ni régimen.

Ensayadlas una vez y no usareis otro purgante

PHARMACIE DEHAUT  
PILULE purgatives

PHARMACIE DEHAUT  
PILULE purgatives

DOSIS } Purgante : de 2 à 3 Pildoras.  
          } Laxante : 1 Pildora.

De venta en todas las Farmacias  
**MUESTRA GRATUITA**  
y folleto explicativo franco á quien lo solicite (escribir tarjeta postal) al Dr DEHAUT, 147, Faubourg Saint-Denis, PARIS

XXVIII ANIVERSARIO  
EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR  
**D. JOSÉ GONZALEZ BRETO**  
FALLECIÓ EN MADRID EL 6 DE MARZO DE 1885  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia y en la iglesia de Nuestro Padre Jesús Nazareno; y el 7 en dicho oratorio del Caballero de Gracia y parroquia de San José, y el 19 también en el Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor y de la de su esposa.

LA EXCMA. SEÑORA  
**D.ª CARMEN OMAÑA**  
Sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

Los Excmos. á Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de esta diócesis conceden, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencias á todos los fieles por cada misa, comunión, rosario, limosna ó acto piadoso que aplicaren por las almas de dichos difuntos y por las del Purgatorio en general.

AGUAS PURGANTES  
DE  
**COSLADA**  
"LA MARAVILLA"  
Analizadas por el sabio doctor  
**D. Santiago Ramón y Cajal**  
ósea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes: las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismos. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, eccemas, erisipela, herpes, úlceras y trituras. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero ó á los representantes

**MARTIN Y DURAN**  
Tetuán, 3, MADRID  
y el por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**CICLISTAS**  
Alquiler de 5 máquinas nuevas de la acreditada marca **Diamant**. Sto. Tomás, 3, A.º.

**CONCURSO**  
Se abre un Concurso para la explotación del Café, Restaurant, Billares y Juegos permitidos (con obligaciones de Conserjería), en el Círculo de la Asociación General de Profesores de Orquesta de Madrid (Abada, 11).  
Admiten proposiciones, hasta el 21 de marzo del presente año.  
Para detalles de las bases: en la Secretaría de dicha Sociedad, de 4 á 6 de la tarde.

**POLICIA PARTICULAR**  
Investigaciones personales, pesquisas, informaciones, vigilancias permanentes.  
Pta. del Sol, 3, 7.º T. 3.607

**BACALAO**  
Sin espinas ni pellejo, k.º 2,50  
Escuela fresco..... 2,50  
Langa legítimo..... 2,50  
La Negrita, ALCALA, 41.

**MODISTA, confecciones, precios suamante económicos. Darán razón: Príncipe, 27, fotografía.**

**CASA**  
Se vende, sito centr.º, 3 fachadas, ascensor, renta libre 18.000 ptas., en 8.000 duros. Sr. Colado. Montero, 45, pl.; de 5 á 8

**NOVIAS**  
¿Queréis poner la casa elegante y que os cueste poco dinero? Ved los preciosos muebles y de más novedad en Jacometrezo, número 14.

**GRAN VIA**  
Se liquidan á bajo precio muebles de ebanistería y tapicería. Se venden aparatos de luz, cañerías de gas, portada, mamparas y contador de 50 lúmenes. Próximo derribo 2.º--FUENCARRAL--2.

PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**D. Agustín Luque y Maraver**  
TENIENTE CORONEL DE INVÁLIDOS, CONDECORADO CON LAS CRUCES DE MARÍA CRISTINA, ROJAS SENCILLAS Y PENSIONADAS; MEDALLA DE LA CAMPAÑA DE CUBA; CRUZ DE LA LEGIÓN DE HONOR Y OTRAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

**Falleció el día 7 de marzo de 1912**  
R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Carmen Gutiérrez; su hijo, D. Agustín; sus padres, los Excmos. Sres. D. Agustín Luque, ministro de la Guerra, y doña Concepción Maraver; sus hermanos, doña Concepción, doña Carmen, D. Ernesto y doña Marina; hermanos políticos; tíos, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente, desde las diez de la mañana, en la iglesia del Buen Suceso, serán aplicadas en sufragio de su alma.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (12)

**24.000.000 de Francos**  
Pueden ganar los que compren á plazos mensuales valores Públicos cotizables en Bolsa y amortizables con premios. Pedir las nuevas combinaciones á El Crédito General Español.—Barcelona.

**Sociedad General de Anuncios.—Montera, 19**

**Oficiales cuartos de Hacienda**  
Preparación por distinguidos oficiales de oposición, bajo la dirección de D. Baldomero Campos, director de El Gufa del opositor en el Colegio Romano, Magdalena, 6. Matrícula: de 8 á 6 en Reyes, 19, 2.º, y de 6 á 8 en la citada Colegio.—Apuntes los más completos.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
Para convalescentes y personas débiles, es el mejor nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 14 MADRID.—Laboratorio: Puente de Valdecañas.

**CAMAS DORADAS**  
FABRICACIÓN ESPECIAL  
lo más moderno  
lo más elegante  
lo más barato  
PRECIOS DE FÁBRICA  
34, Calle de la Cabeza 34, Lugo

NOVENO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**D. Mariano Díaz Quijano y de Arteaga**  
FALLECIÓ EL DIA 7 DE MARZO DE 1904  
Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P.

Su madre política, tío, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones.

Se celebrarán misas el viernes 7 por el eterno descanso del alma de dicho señor en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen, San Manuel y San Benito, en la capilla del Santísimo Cristo de la parroquia de San Ginés de Madrid, y en las iglesias de la ciudad de Trujillo (Cáceres) y pueblos de Logrosán, Monroy, Santa María, La Cumbre, Plasenzuela y en los Corrales de Buelna (Santander).

Varios señores preladados tienen concedidas las indulgencias de costumbre. (10)

**LADRONES**  
compra una cerradura IDEAL. La única invención que hace imposible obrar llaves falsas. Llave pequeña. Pedida en las ferreterías ó á los fabricantes OROZCO y BALANZATEGUI, de IBAIA, quienes al recibir de DOCE pesetas os la enviarán libre de gastos. Modelo especial para casas de campo, chalets, etcétera, 41 INCE pesetas.

**Al ir á la escuela**  
deben los niños tomar una bebida sana y nutritiva que les deje también el espíritu libre para el estudio. — El Malte llena todas estas condiciones y tiene, al mismo tiempo, un gusto excelente, con la ventaja de ser además muy barato.

**Malte Knipp. ¡Ahí está la salud!**

**ORO Y PLATA**  
Alhajas, Brillantes y Perlas  
PAGAMOS todo su valor.  
Sal, 2 al 8, Plaza Mayor, 31.

**CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA**  
**SANTAL MIDY**  
de los Flujos Recientes ó Persistentes  
Exigir la Firma: *Santal Midy*  
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

LA SENORA  
**Doña Rosario Pérez**  
VIUDA DE MANDLY  
FALLECIÓ EL 6 DE MARZO DE 1911  
Y SU ESPOSO  
**Don Ramón Mandly y Gallego**  
FALLECIÓ EL 15 DE ABRIL DE 1899  
R. I. P.

Sus hijas, doña Dolores y doña Rosario; hijo político, nietos, nietos políticos y biznietos,  
RUEGAN á sus amigos les tengan presentes en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en San Pascual el día 6 del corriente serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.  
Varios señores preladados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)